

6.2
NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



E

Distr.
LIMITADA
LC/L.560/Add.7
Agosto de 1990
ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe



ESTUDIO ECONOMICO
DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

1989

PERU

Esta versión preliminar del *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1989* se está distribuyendo dividido en una parte introductoria de carácter general, que lleva la signatura LC/L.560 y en varios addenda, cada uno de los cuales contiene el examen de la evolución económica de un país de la región. Estos estudios aparecerán, no en orden alfabético, sino a medida que vayan siendo terminados. El *Estudio* completo se publicará posteriormente.

Notas explicativas

En los cuadros del presente estudio se han empleado los siguientes signos:

Tres puntos (...) indican que los datos faltan o no constan por separado.

La raya (—) indica que la cantidad es nula o despreciable.

Un espacio en blanco en un cuadro indica que el concepto de que se trata no es aplicable.

Un signo menos (-) indica déficit o disminución, salvo que se especifique otra cosa.

El punto (.) se usa para separar los decimales. La raya inclinada (/) indica un año agrícola o fiscal (por ejemplo, 1970/1971).

El guión (-) puesto entre cifras que expresen años, por ejemplo 1971-1973, indica que se trata de todo el período considerado, ambos años inclusive.

La palabra "toneladas" indica toneladas métricas, y la palabra "dólares" se refiere a dólares de los Estados Unidos, salvo indicación contraria.

Salvo indicación contraria, las referencias a tasas anuales de crecimiento o variación corresponden a tasas anuales compuestas.

Debido a que a veces se redondean las cifras, los datos parciales y los porcentajes presentados en los cuadros no siempre suman el total correspondiente.

PERU

1. Rasgos generales de la evolución reciente

La recesión interna que había comenzado a sufrir la economía peruana el año anterior se agudizó en 1989 (-11%), con lo que el producto por habitante resultó 25% inferior al obtenido a comienzos de los ochenta y el ingreso nacional bruto experimentó una nueva caída. Al mismo tiempo, el alza de los precios se mantuvo en niveles elevados durante todo el año, registrando a diciembre un aumento de 2 800% en doce meses, en tanto que las remuneraciones reales descendían a la mitad del ya deteriorado nivel del año precedente.

La menor actividad económica redujo las importaciones y permitió generar mayores saldos exportables, provocando en el balance comercial de bienes y servicios un vuelco de tal magnitud, que permitió la generación de un superávit sin precedentes, de 1 150 millones de dólares, en circunstancias de que en 1988 se había registrado un déficit de casi 510 millones.

El sustancial aumento de la tasa media anual de variación de precios (de 670 a 3 500%) contrajo la cantidad de dinero a la mitad en términos reales, en un contexto de política monetaria que procuró contener la expansión de los medios de pago. Ello determinó una merma de la carga tributaria respecto del PIB y limitó las posibilidades de que el sector público recurriera al financiamiento inflacionario, obligándolo a una severa compresión de su nivel de gasto. (Véanse el cuadro 1 y el gráfico 1.)

Los desequilibrios fiscales y financieros y las distorsiones en el sistema de precios relativos, presentes desde 1986, fueron exacerbados por las frecuentes alteraciones de la política económica, la persistencia del terrorismo y la proximidad de las elecciones presidenciales. El persistente deterioro de las expectativas contribuyó a mantener las elevadas tasas mensuales de inflación generadas por el ajuste

de setiembre de 1988. Estas, que fluctuaron entre 23 y 49%, retroalimentaron el proceso recesivo derivado de la drástica compresión de la demanda interna.

El insuficiente reajuste de los sueldos y salarios nominales frente a la inflación y el aumento de la desocupación redujeron drásticamente la masa salarial, provocando un espectacular descenso en el consumo privado. Como el gasto público en términos reales también disminuyó, el consumo total se contrajo del orden de 16%. La formación bruta de capital, tanto privada como pública, mostró un comportamiento aun más negativo, atribuible a las desfavorables perspectivas económicas, al tenso ambiente sociopolítico y a las limitaciones financieras de las empresas estatales.

El repliegue de la demanda interna incidió en la sustancial disminución del volumen de importaciones. Simultáneamente se observó una notable recuperación del volumen de las ventas de productos agrícolas y mineros al exterior, a la vez que las exportaciones manufactureras se expandieron en forma notable, debido a que algunos excedentes domésticos, fruto de la caída de la demanda interna, lograron ser colocados en el mercado externo. Junto al aumento del volumen hubo una leve alza de los precios de los principales productos de exportación. La relación de precios del intercambio de bienes, sin embargo, desmejoró ligeramente, por el aumento del valor unitario de las importaciones. (Véase el cuadro 2.)

Como el valor de las exportaciones se amplió en forma considerable, en tanto que el de las importaciones sufría un severo deterioro, la balanza comercial anotó un saldo positivo que revirtió el adverso resultado de los tres años anteriores. El déficit en cuenta

Gráfico 1

PERU: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

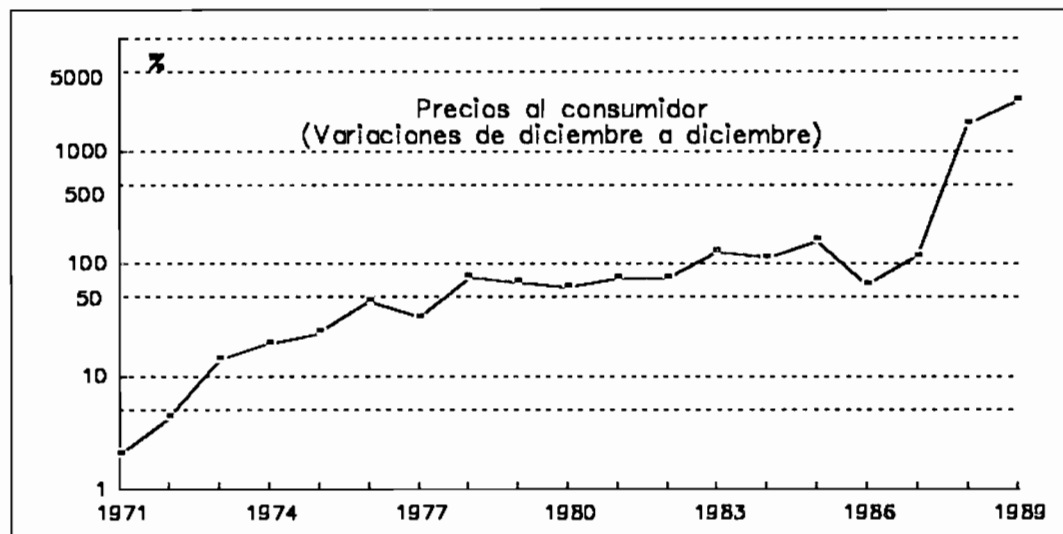
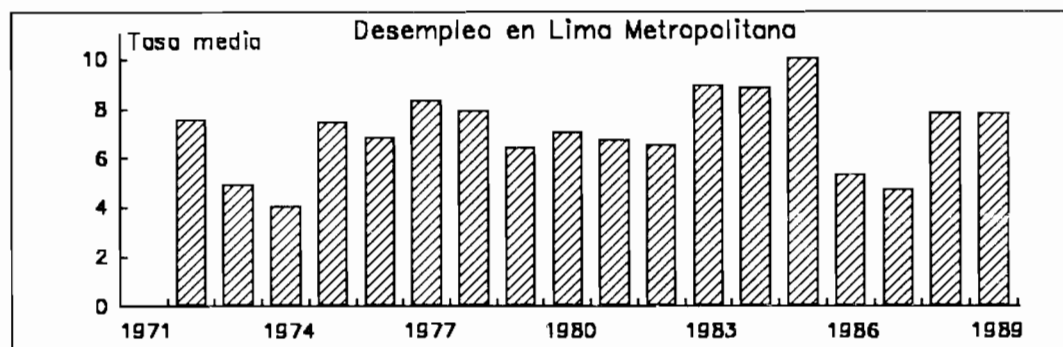
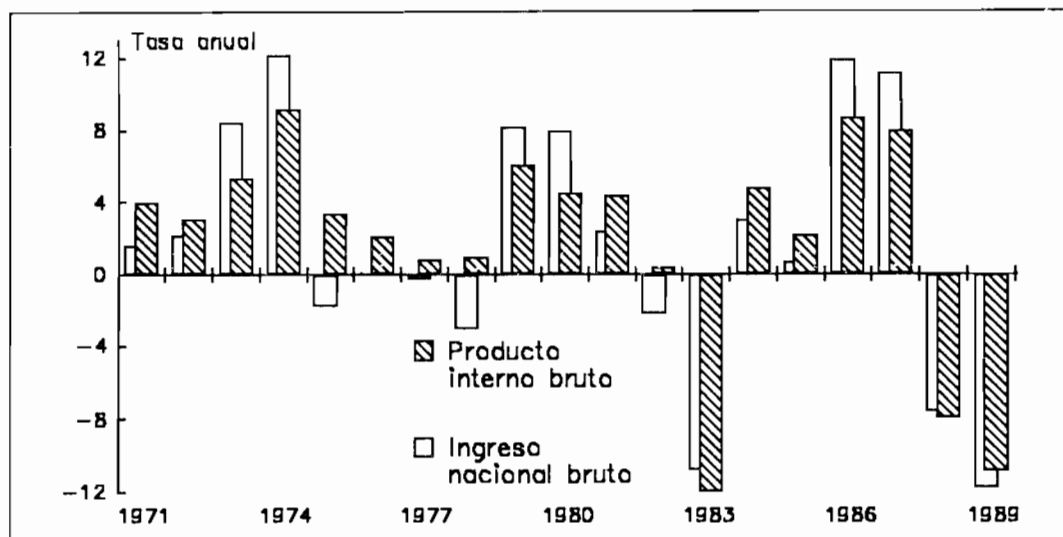
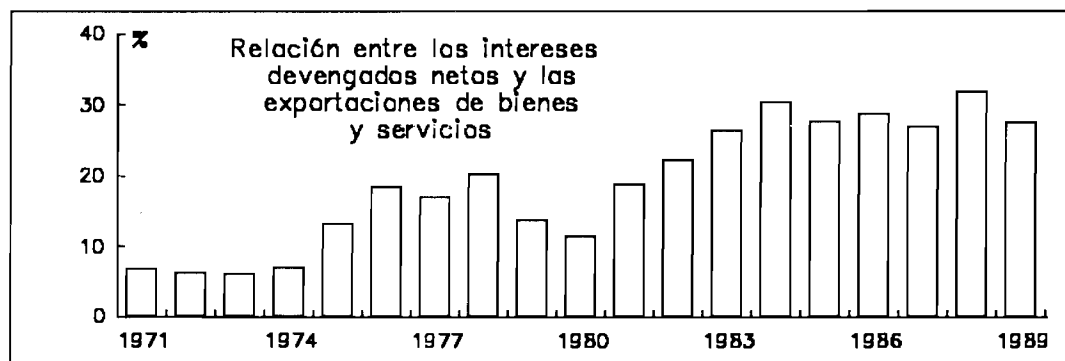
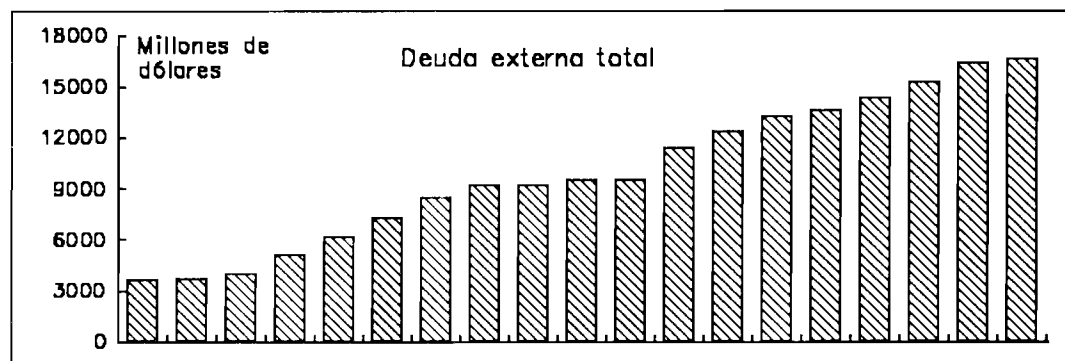
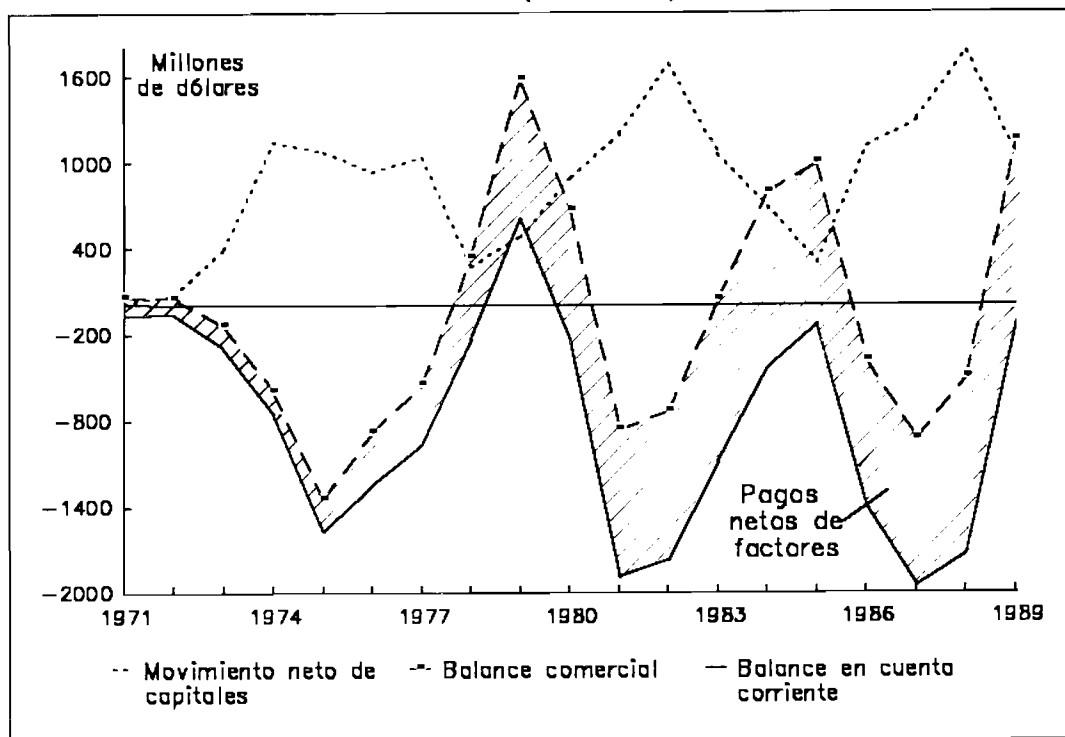


Gráfico 1 (conclusión)



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

corriente fue así el más bajo de la década, aun si se considera el valor contable de los intereses devengados sobre el principal de la deuda externa, cuyo servicio cesó en 1984.

La transferencia neta de recursos al exterior fue negativa luego de los superávits de los tres años anteriores. Con todo, el balance externo global registró un saldo favorable superior a 900 millones de dólares, que permitió elevar por encima de 600 millones de dólares el nivel de las reservas internacionales netas.

Los efectos de la recesión siguieron golpeando con especial fuerza a los sectores secundarios proveedores del mercado doméstico, cuyo nivel de actividad parece haber tocado fondo a mediados de año, evidenciando signos de recuperación en el último trimestre. Esta vez, sin embargo, la recesión se hizo extensiva al sector agropecuario, afectado por una merma del crédito real y dificultades para la adquisición de insumos importados. Solamente la actividad pesquera continuó expandiéndose, en tanto que el sector minero mostró algún repunte, gracias a la normalización de las faenas en los yacimientos de la minería metálica, que en 1988 habían enfrentado una prolongada huelga.

El sector informal de la economía siguió ampliándose, con la merma consiguiente, directa e indirecta, de la recaudación tributaria y el agravamiento de las distorsiones en la medición de las variables macroeconómicas, la producción, el empleo, las remuneraciones, las operaciones cambiarias y comerciales con el exterior, etc., ya que éstas cubren sólo el sector formal.

El fuerte descenso de la producción destinada al mercado interno y el aumento de la informalidad redujeron las utilidades imponibles de las empresas, a la vez que la aceleración inflacionaria agudizó la erosión de los ingresos tributarios. Las medidas de indización de la deuda tributaria, adoptadas para aminorar el atraso en la recaudación, no lograron impedir que la significación de los ingresos del gobierno cayera por debajo de 5% del PIB. Como adicionalmente la base monetaria se contrajo en términos reales, también la recaudación del denominado "impuesto inflacionario" se vio severamente afectada.

Todo ello obligó a una nueva comprensión del gasto del gobierno, la que fue, empero, insuficiente para evitar un aumento del desequilibrio financiero de este agente. En cambio, la significación del déficit del sector público no financiero se redujo, sobre la base del mejor comportamiento de las empresas públicas. Estas redujeron drásticamente no sólo sus niveles de remuneraciones y de inversión, incluso la de reposición, sino también sus gastos de mantenimiento, con el deterioro consiguiente de los servicios públicos.

La aceleración inflacionaria provocó negativos efectos sobre la demanda de dinero, con lo cual la relación entre M_1 y el PIB cayó casi a la mitad de la anotada en 1988 (4.1 y 1.9%). La emisión provino principalmente de la ganancia de reservas internacionales y de los créditos al sector agrario. Aunque la preferencia por el atesoramiento de divisas se mantuvo, el transitorio aumento de las tasas pasivas reales atrajo a pequeños ahorristas al sistema financiero formal, dando lugar a un aumento del cuasidinero en términos reales. De todos modos, la relación entre la liquidez total (M_2) y el producto bruto interno fue la menor de la década, reflejo de la escasa cobertura de la intermediación financiera formal.

Tal evolución estuvo vinculada al carácter tardío e insuficiente de las medidas aplicadas en septiembre de 1988 con el objeto de corregir los desequilibrios económicos, que por entonces, se habían tornado desmesurados. Esas medidas debieron ser complementadas en noviembre, siempre dentro de un esquema gradualista. De todas formas, los zigzagueos de la política económica habían provocado en los agentes económicos una pérdida de confianza en las medidas del gobierno.

A comienzos de 1989, con la intención de moderar las expectativas inflacionarias, se preanunciaron variaciones en el tipo de cambio, el salario mínimo y el precio de la gasolina. Sin embargo, el cronograma de reajustes fue abandonado a las pocas semanas, mellándose aun más la credibilidad en la política económica. De todas maneras, en el primer trimestre se decretaron reajustes periódicos de los precios controlados y de la tasa de cambio, impulsándose además cierta

liberalización de las operaciones en moneda extranjera. Así, hubo alguna mejora en los niveles reales de precios y tarifas públicas y se redujeron los elevados subsidios fiscales. Con esto, el déficit del sector público disminuyó en forma sensible, al punto de que durante ese período la necesidad de financiamiento interno virtualmente desapareció.

Las correcciones de los precios controlados y el enorme aumento en marzo y abril, del costo de la enseñanza, fenómeno atribuible en alguna medida a cambios en la metodología de medición, llevaron la tasa inflacionaria a un promedio mensual de 45% durante los primeros cuatro meses, luego que el promedio mensual del cuatrimestre anterior fuese superior a 50%. Las remuneraciones reales sufrieron así un deterioro de 60% en el período de doce meses terminado en abril. Tamaña disminución de la capacidad de compra repercutió severamente sobre la producción orientada al mercado interno.

El agravamiento de la inflación y de la recesión durante el primer trimestre fue acompañado por una baja de 6.5% en el empleo total en Lima Metropolitana, disminución que en el sector manufacturero fue superior a 11%.

La balanza comercial comenzaba entretanto a exhibir una reacción favorable. La recesión deprimía el volumen de las importaciones, a lo que se añadió en febrero la medida de aplicar el tipo de cambio libre a la gran mayoría de las importaciones que hasta entonces se valuaban al tipo de cambio oficial. De otro lado, en esos primeros meses hubo un aumento generalizado en el volumen exportado, en tanto que los precios del cobre, petróleo y café tendieron a subir. Al mismo tiempo que se mejoró el tipo de cambio medio para las exportaciones, se extinguió el impuesto de 6% que las afectaba y se decidió que las importaciones de insumos destinados a las empresas exportadoras de manufacturas quedarían exoneradas de aranceles.

Como reflejo de estas tendencias y decisiones de política, el mercado de divisas observó una sostenida expansión de la oferta y un descenso de las importaciones. De esta forma, los diversos tipos de cambio comenzaron a converger, con una fuerte caída

del valor real del dólar en el mercado libre, en el que se registró asimismo una excepcional afluencia de divisas. En marzo la brecha de los precios medios entre el tipo de cambio oficial y el del mercado libre no llegó a 10%.

En este período el sector público no ejerció una presión expansiva sobre la base monetaria, pues la demanda de crédito de aquél fue casi nula. La emisión primaria fue principalmente de origen externo. En el sistema financiero, el crédito al sector privado aumentó en términos reales, generándose así una presión potencial en el mercado de divisas, pues las tasas de interés real sobre los depósitos siguieron siendo fuertemente negativas, pese a un reajuste nominal en marzo. Las expectativas de una elevación de la tasa cambiaria se vieron finalmente materializadas en mayo.

Junto con un cambio de autoridades económicas en abril, se modificó el enfoque de la política económica. En particular, el ritmo de ajuste en los precios de los alimentos básicos y de los servicios públicos se atenuó considerablemente. Como consecuencia de ello y de la afluencia de divisas, que sostuvo al tipo de cambio del mercado libre en bajos niveles reales, el ritmo inflacionario entre mayo y noviembre bajó a un promedio mensual de 25%. Sin embargo, la caída en términos reales de los precios y tarifas públicas obligó nuevamente a conceder subsidios a las empresas estatales, con la consiguiente ampliación del déficit público. En vista de la drástica reducción de los ingresos tributarios reales y de otras fuentes internas, así como de la insuficiencia de financiamiento externo, el Fisco se vio obligado a exigir préstamos al Banco Central de Reserva.

El auge de las exportaciones produjo la acumulación de reservas internacionales netas, cuyo nivel fue en ascenso hasta noviembre, cuando llegó a 745 millones de dólares. Este hecho indujo a mediados de año un viraje en la política gubernamental, basado en la hipótesis de que las reservas podían ser utilizadas para sustentar una reactivación de la economía. Se intentó entonces devolver a los trabajadores parte de la pérdida de poder adquisitivo, mediante aumentos salariales superiores a las tasas inflacionarias de los meses anteriores. En septiembre las autoridades recurrieron de

nuevo a una sobrevaluación del inti y en octubre autorizaron el traslado del grueso de las importaciones al tipo de cambio del mercado oficial y rebajaron la tasa activa de interés.

Estas medidas expandieron ligeramente la producción, pero a costa de un rápido incremento de las importaciones, que se adicionó a las mayores compras efectuadas por el sector público para garantizar el abastecimiento a la población. Como paralelamente tuvo lugar una merma en el ritmo de crecimiento de las exportaciones, se generó un sensible deterioro en el saldo de la balanza comercial del último trimestre, por lo que a fines de año las reservas internacionales netas comenzaron a caer en forma acelerada.

El origen de la ampliación de la base monetaria durante los dos primeros trimestres radicó principalmente en el incremento de los ingresos por exportaciones, aunque en el segundo trimestre comenzó a pesar también el crédito al sector público. En el último trimestre, el aumento de la emisión de origen externo fue prácticamente nulo, debido a la incidencia que el desfavorable saldo comercial tuvo sobre el balance cambiario. Los factores de expansión monetaria en este último período se localizaron en el crédito al sector público y al agro.

La tasa de interés nominal, reajustada en marzo, continuó siendo negativa en términos reales en el bimestre siguiente. Sin embargo, al disminuir desde mayo la inflación mensual, esa situación se revirtió y la tasa nominal media

estuvo hasta noviembre muy cerca del ritmo de variación de los precios. Ello incentivó los depósitos de ahorro y a plazo en moneda nacional, los cuales se expandieron 27% en términos reales durante el año. En los trimestres segundo y tercero la rentabilidad de los depósitos en moneda nacional fue superior a la correspondiente a la tenencia de dólares, al mantenerse deprimida la cotización en el mercado paralelo.

Debido a la gravedad de la recesión y al hecho de que la tasa de interés fue bastante cercana a la de la inflación, la demanda de crédito cayó a un exiguo nivel al promediar el segundo trimestre, con lo que algunas instituciones financieras se sumieron en graves dificultades operativas. El sistema bancario fue autorizado entonces a depositar en bonos nacionales, instrumentos que otorgan un interés real positivo, hasta el 25% de su encaje exigible; de esta forma, el gobierno logró colocar valores en los bancos y además, otorgarles mayor rentabilidad, aunque a costa de liberar recursos de encaje. Sin embargo, este expediente ha de representar una fuerte carga financiera sobre las cuentas fiscales en el futuro, pues el valor nominal de los referidos bonos se halla indizado a la inflación interna.

De cualquier manera, la merma de la velocidad de expansión de la liquidez nominal en el segundo semestre contribuyó a moderar la presión sobre el tipo de cambio libre, por lo que el nivel medio real de este último durante 1989 no llegó ni a la mitad del registrado el año precedente.

2. La evolución de la actividad económica

a) La oferta y demanda globales

El deterioro de la demanda interna provocó la reducción tanto del uso de la capacidad productiva de los sectores dependientes de ese mercado, como de las importaciones. La oferta global se contrajo así 13%, acumulando una caída de 21% en los últimos dos años. Este nuevo descenso llevó el producto interno a su nivel más bajo desde 1983, cuando la economía se vio asolada por desastres naturales. A su turno, el producto bruto interno por habitante fue 25% inferior al registrado en 1980, en

presencia de un crecimiento demográfico anual medio del orden de 2.5%. (Véase el cuadro 3.)

La disminución de la masa salarial real llevó a una caída de casi 16% en el consumo privado, al tiempo que el del sector público experimentaba una contracción superior a 20%. El retroceso de la inversión bruta fue todavía mayor (-24%), debido a las desalentadoras expectativas imperantes, a las dificultades de financiamiento interno con que tropezaron los escasos proyectos en ejecución,

y al ambiente de tensión generado por las acciones terroristas.

El cuántum de las exportaciones, por el contrario, aumentó 19%, lo que compensó buena parte del descenso que había sufrido en los tres años anteriores. El repunte obedeció a la progresiva normalización de la producción minera y a la mayor demanda de productos pesqueros y agrícolas.

b) Evolución sectorial

La actividad de la mayoría de los sectores productivos se contrajo. (Véase el cuadro 5.) La minería acusó un importante repunte, aunque sin reeditar todavía niveles de producción susceptibles de ser considerados normales. Sólo las actividades más ligadas al mercado externo, como la pesquería, ciertas ramas industriales y algunos cultivos, consiguieron mantener su dinamismo.

Incluso la producción agropecuaria, que había logrado esquivar la recesión de 1988, declinó casi 4%, aunque sus principales componentes evolucionaron en forma heterogénea. La estructura de precios relativos entre la actividades urbanas y las rurales se mantuvo casi inalterable, luego de la brusca reversión operada en septiembre de 1988, al abolirse las excepcionales ventajas económicas y financieras otorgadas al agro.

i) *El sector agropecuario.* La actividad agropecuaria global se contrajo casi 4%, declinando la producción de los principales rubros alimenticios, agrícolas y pecuarios. (Véase el cuadro 6.)

Los productores soportaron una escasez de fertilizantes en el primer semestre y el alza del precio de sus insumos, especialmente los importados, así como una disminución del crédito del orden de 60%, en términos reales, para la campaña 1988-1989. Sin embargo, aumentó el volumen cosechado de los principales cultivos de exportación, básicamente algodón y café, e incluso el de caña de azúcar creció después de tres años de continuo descenso. Pese a las dificultades, la superficie sembrada con los principales cultivos alimenticios para la campaña 1989-1990 se expandió, aunque ello no fue suficiente para compensar las mermas en maíz amarillo y algodón. De otro lado, la producción

pecuaria resultó directamente afectada por la caída de la demanda interna. La rama avícola, beneficiaria del crecimiento del consumo en años anteriores, sufrió con mayor severidad el impacto de la recesión.

ii) *La pesca.* La actividad pesquera continuó siendo la más dinámica, aunque su tasa de crecimiento fue muy moderada en relación a la registrada el año anterior. La captura para consumo humano aumentó 17%, en virtud de un convenio con la flota soviética que imprimió fuerte impulso a la pesca destinada a la congelación. También la pesca para consumo fresco se expandió, a causa del incremento de la flota artesanal y de la mayor disponibilidad de especies adecuadas para este rubro. El desembarque destinado a la fabricación de harina y aceite acusó sólo un leve descenso, pese a los prolongados períodos de veda para la conservación de los recursos, a los menores precios de exportación y a la huelga de los trabajadores de la rama. (Véase el cuadro 7.)

iii) *La minería.* La mayor producción de metales reflejó la normalización de las faenas luego de los prolongados conflictos laborales que se registraron en 1988. Sin embargo, su nivel siguió muy por debajo todavía del alcanzado en 1987, año que podría ser considerado normal respecto a la capacidad de producción. (Véase el cuadro 8.) La actividad continuó afectada por diversos problemas: acoso del terrorismo, dificultades ocasionales para la adquisición de repuestos, tensiones laborales, descenso de la ley del mineral extraído en algunas minas y, en el caso de las empresas estatales, restricciones financieras.

Los precios internacionales continuaron siendo favorables para el cobre y el zinc, pero desmejoraron para el plomo y la plata. En este último caso, el gobierno otorgó protección a los productores al determinar que el Banco Central comprara el metal a un precio superior al de la cotización del mercado mundial.

La producción petrolera se contrajo por cuarto año consecutivo, retroceso atribuible a la ausencia de inversiones en prospección y desarrollo de nuevos pozos, así como a la menor actividad de una de las empresas contratistas, a consecuencia de problemas financieros con la empresa estatal.

iv) *La industria manufacturera.* La mayoría de las ramas industriales volvieron a verse afectadas por el repliegue de la demanda interna. (Véase el cuadro 9.) Nuevamente la producción de maquinaria y material de transporte estuvo entre las principales perjudicadas (-40%), luego de haber disminuido más de 30% en 1988. Las dedicadas principalmente a la elaboración de insumos sufrieron una caída media de 30%. La manufactura de alimentos se contrajo a los niveles observados en 1985.

En ramas como la molinería, el papel y los productos químicos, a la menor demanda interna se añadieron, en el primer semestre, las dificultades en materia de financiamiento de la importación de insumos que encararon las empresas. En el último trimestre pudo advertirse, sin embargo, cierta reactivación, derivada de la recuperación parcial de la capacidad adquisitiva interna y de la baja del tipo de cambio real vigente para la importación de insumos.

v) *La construcción.* Esta fue otra de las actividades más duramente afectadas por la recesión (-16%). Sin embargo, al igual que en el caso de la industria, a fines de año mostraba signos de recuperación. La edificación de viviendas en el sector privado quedó restringida a las de bajo costo, ya que el crédito disminuyó más de 50% en términos reales. En el

sector público las limitaciones financieras obligaron a concentrar las inversiones en la conclusión de algunos proyectos y ser muy selectivos en la continuación de los restantes.

c) La evolución de la situación ocupacional

Las estadísticas oficiales para Lima Metropolitana dan cuenta de una tasa de desempleo similar a la del año anterior, lo que sugeriría que el fuerte deterioro del nivel de actividad redundó, antes que en un alza de la desocupación abierta, en una ampliación del subempleo por ingresos. Sin embargo, las características de la recesión insinúan que si bien un gran número de desempleados pudo apelar a ocupaciones en el sector informal, con una reducción real de su nivel de ingreso, el desempleo abierto a nivel nacional se habría aproximado a la tasa sin precedentes (10%) registrada en 1985. (Véase el cuadro 10.) En efecto, los resultados de las encuestas en Lima Metropolitana muestran una baja de 7% en la ocupación del sector formal, cifra que resulta compatible con el deterioro del PIB. Los conflictos laborales disminuyeron en intensidad, con la reducción consiguiente de la pérdida de horas-hombre, en especial en el sector minero, aunque en la actividad pesquera sucedió lo contrario, a causa de una huelga de dos meses.

3. El sector externo

a) El comercio exterior

i) *La exportación de bienes.* El valor de las exportaciones creció más de 30%, gracias al extraordinario aumento de su volumen, el cual compensó casi por completo las caídas acumuladas en los tres años anteriores. El valor unitario, que en 1987 y 1988 había acusado importantes mejoras, aumentó ahora sólo 2%. (Véanse los cuadros 11, 12 y 13.)

El mayor volumen exportado se obtuvo merced a la contribución de la mayoría de los rubros. Las excepciones fueron el hierro y, en menor grado, el petróleo, cuya reducción acumulada desde 1985 llegó a 44%. Sin embargo, el volumen físico de las ventas de cobre, rubro que aportó un cuarto del valor

total exportado, aumentó únicamente 9%, quedando casi 15% por debajo de los niveles usuales. (Véase el cuadro 14.)

La variación de los precios internacionales, ligeramente favorable en términos globales, fue muy heterogénea. Ellos declinaron en forma sustancial en los casos del plomo (-44%), algodón (-33%), café (-23%), harina de pescado (-15%) y plata (-14%), en tanto que acusaron marcados aumentos para el petróleo (33%) y el cobre (24%).

La exportación de productos no tradicionales superó el virtual estancamiento de los años anteriores al aumentar 31%, alcanzando así su mayor valor histórico. A este resultado contribuyeron la depresión del mercado interno, que obligó a reorientar las

ventas de productos en los que el país resultaba competitivo; la mayor colocación de textiles, gracias al repunte de la producción algodonera; la expansión de la pesca para conservas y congelado; el alza del tipo de cambio respecto del salario medio, elemento importante en el caso de la industria manufacturera; las exoneraciones tributarias y el mejoramiento de los retornos, derivado del aumento del porcentaje de los ingresos liquidable en el mercado libre.

ii) *La importación de bienes.* La caída de la actividad interna determinó una baja de 26% en el valor de las importaciones, cuyo nivel físico fue, junto al de 1985, el más bajo de la década. (Véase el cuadro 15.) El valor unitario volvió a subir (3%), aunque en menor magnitud que el año anterior.

La reducción afectó principalmente a las importaciones de insumos y bienes de capital del sector privado, pues las compras del sector público, constituidas en casi 75% por alimentos, fertilizantes y combustibles, decrecieron sólo 13%. Sin embargo, el promedio mensual de importaciones en el último bimestre fue 65% superior al del resto del año, debido a las facilidades otorgadas para promover la reactivación. Así, las internaciones del sector privado se ampliaron en todos los rubros, incluyendo el de bienes de consumo, cuya liberalización se fue dando en forma paulatina; al mismo tiempo, un tercio de las compras de alimentos de todo el año se concentró en el bimestre final.

La cobertura de las licencias previas de importación, que en años anteriores había alcanzado al 90% de las partidas, fue rebajado al mínimo. A partir de noviembre, el 80% del total quedó liberado por completo; otro 10% siguió sujeto a esta restricción pararancelaria, y el restante 10% continuó prohibido.

iii) *La relación de precios de intercambio de bienes y el poder de compra de las exportaciones.* El aumento del valor unitario de las importaciones fue algo superior al de las exportaciones, por lo que la relación de precios de intercambio de bienes sufrió un leve deterioro, revirtiéndose así la tendencia favorable de los dos años anteriores; sin embargo, su índice siguió siendo positivo,

comparado con el de 1980. Por otra parte, el vigoroso crecimiento del volumen de las exportaciones sustentó la elevación de su poder de compra, el cual fue, a su turno, el más alto desde 1980. (Véase nuevamente el cuadro 12.)

iv) *La política cambiaria.* Fue ésta la política que más modificaciones experimentó en el curso del año, consecuencia de sucesivos intentos de utilizarla como instrumento para moderar el proceso inflacionario. El tipo de cambio real para la exportación, según el índice de precios mayoristas, sufrió así un descenso de 24%. Sin embargo, como los salarios cayeron muy rápidamente en el primer semestre, el tipo de cambio medio acusó en relación a éstos una mejora de 25%. (Véase el cuadro 16.)

La vigencia de tipos de cambio diferenciales se mantuvo, aunque durante la mayor parte del año la tasa media para la importación fue mayor a la aplicada a la exportación. La brecha osciló entre 10 y 15% en el primer semestre, para disminuir posteriormente y, en consonancia con la política de subvaluar el tipo de cambio para la importación, terminar el año con una diferencia de 10% en favor del tipo de cambio de exportación. (Véanse el cuadro 17 y el gráfico 2.)

El tipo de cambio oficial fue preanunciado para los primeros cuatro meses, en un intento por regular las expectativas. Sin embargo, la circunstancia de que fuera objeto de un sólo reajuste al mes, necesariamente brusco, incentivó las maniobras especulativas. En la práctica, esta política se aplicó únicamente en el primer bimestre. Los ajustes posteriores fueron introducidos de manera errática, aunque siempre resultaron inferiores a la tasa interna de inflación. En junio, se adoptó la política de minidevaluaciones diarias, procurando ajustar éstas a la trayectoria de los precios, con lo que se frenó la caída del tipo de cambio real. Tal esquema rigió hasta septiembre, cuando se volvió a una política de apreciación real del inti, que se hizo más vigorosa a partir de diciembre, con el objeto de inducir la reactivación de la economía.

El gobierno estimuló, de otro lado, la acumulación de reservas internacionales, tratando, a la par, de contener el alza del tipo de cambio en el mercado libre. A comienzos

de año, con el propósito de limitar aun más las compras externas, ya erosionadas por la recesión, se dispuso que cerca del 50% de las partidas de importación, que por entonces se cotizaban en el mercado oficial, fueran trasladadas al mercado libre. En el oficial quedaron únicamente, pues, los alimentos y algunos insumos esenciales, como combustibles, papel, hojalata e insumos agrícolas. Gran parte de las transacciones de servicios no financieros fueron también trasladadas a la cotización del mercado libre.

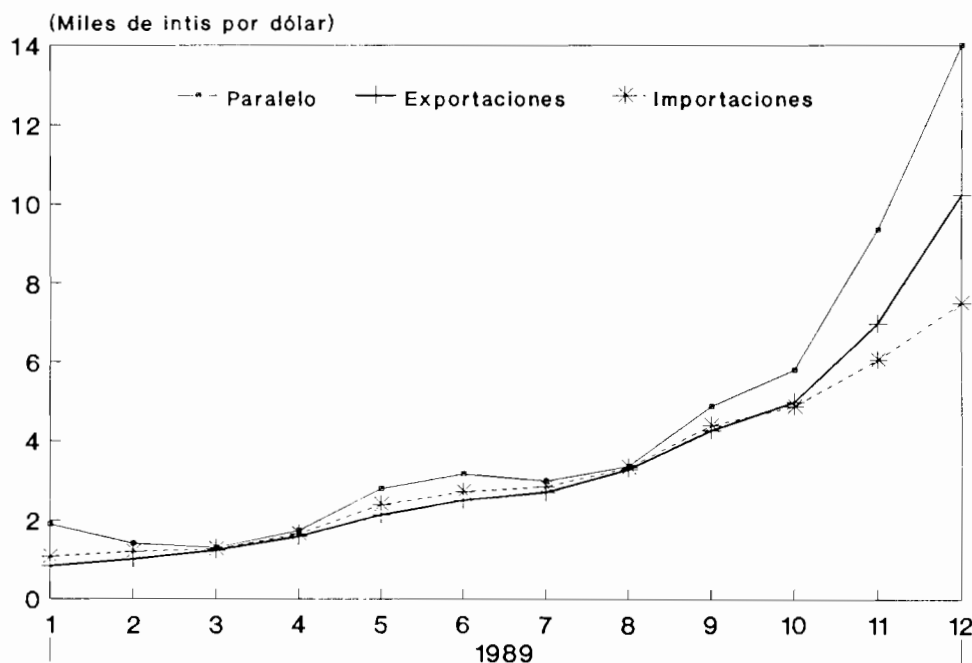
Simultáneamente comenzó a incrementarse en forma periódica el porcentaje de las exportaciones liquidado en certificados de libre disponibilidad, cuya cotización estaba muy cercana a la del dólar en el mercado libre, elevándose de esta forma el tipo de cambio efectivo. Esa medida, sumada al traslado de las transacciones cambiarias de capital al mercado libre en julio y a la política de mini-devaluaciones, generó una mayor oferta de divisas en el mercado libre, moderando la

especulación cambiaria. Con eso, la diferencia entre las cotizaciones de los mercados oficial y libre se redujo, hasta llegar en agosto a ser poco significativa.

Sin embargo, como instrumento para la reactivación y en adición al rezago que comenzaba a afectar al tipo de cambio oficial, entre octubre y noviembre se determinó el retorno de un 75% del valor de las importaciones a la cotización del tipo de cambio oficial, suscitándose en forma casi inmediata un aumento de las compras externas.

Para evitar una subida brusca del tipo de cambio libre, se buscó acrecentar la oferta de divisas en ese mercado. Para ello se amplió el porcentaje de liquidación de exportaciones en certificados de libre disponibilidad y se decretó que el desembolso de los créditos de fomento a la exportación debía hacerse en dólares billete. Sin embargo, el efecto combinado de las medidas cambiarias del último trimestre fue una caída del nivel de reservas internacionales y, dada la volatilidad de las expectativas, la

Gráfico 2
PERU: TIPOS DE CAMBIO, 1989



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

elevación del tipo de cambio libre, el cual a fines de año más que duplicaba el oficial.

b) El saldo de la cuenta corriente y los movimientos de capital

Gracias al extraordinario superávit de 1 517 millones de dólares en el comercio de bienes, el excedente comercial de Perú fue el segundo mayor de la historia del país, sólo inferior al de 1979, cuyo resultado estuvo influido por el alza del precio del petróleo. El balance en la cuenta corriente mostró así un déficit de apenas 123 millones de dólares, el menor de la década. (Véase nuevamente el cuadro 11.)

La cuenta de servicios financieros, en la que, además de los intereses devengados por los vencimientos del año 1989, se ha incluido una estimación anual de los intereses correspondientes a los vencimientos impagos acumulados desde 1984, siguió mostrando déficit.

El ingreso efectivo de capitales permaneció en niveles exiguos, debido en buena medida a la posición del país respecto al pago de la deuda. El alto monto que aparece en el balance de la cuenta de capital obedece a la contabilización del servicio impago, de principal e intereses, como ingreso de capitales de corto plazo. El desembolso efectivo de nuevos capitales se mantuvo en el nivel de los dos años anteriores, correspondiendo mayoritariamente a créditos bilaterales. Esos aportes se destinaron de preferencia a financiar proyectos de inversión. Los desembolsos de organismos internacionales fueron muy escasos.

La transferencia neta de recursos al exterior ascendió a unos 220 millones de dólares, revirtiéndose los resultados de los tres años anteriores. Pese al gradual endurecimiento de su posición respecto del pago de la deuda, durante ese trienio el país recibió transferencias crecientes del exterior. El egreso de recursos en 1989 se debió a la merma del financiamiento de corto plazo para el comercio exterior, a la entrega de divisas en efectivo a los beneficiarios de créditos para la exportación, y a la devolución de los certificados de moneda extranjera que

aparecen incluidos en el ítem de errores y omisiones.

Con todo, la evolución de las cuentas externas produjo la más importante ganancia de reservas internacionales netas de la década (928 millones de dólares), con lo que el nivel de las mismas se tornó positivo. (Véase el cuadro 18.)

c) La deuda externa

El saldo de la deuda externa total creció muy ligeramente, en virtud de la modestia de los desembolsos en favor del sector público; de la leve disminución del saldo adeudado al Fondo Monetario Internacional, por primera vez en cuatro años; y, consecuencia del descenso de las importaciones, de la fuerte reducción en el saldo de la deuda de corto plazo que el Banco Central había asumido en apoyo del comercio exterior. (Véase el cuadro 19.)

Las restricciones al pago de la deuda pública externa de mediano y largo plazo impuestas en 1985 mantuvieron su vigencia, lo que significó asignar a ese fin el 5% del valor de las exportaciones de bienes y servicios. (Véase el cuadro 20.) En el caso del sector público, el monto servido cubrió apenas el 3% de los vencimientos del período y fue destinado en su mayor parte al servicio de obligaciones con gobiernos de países socialistas. El servicio impago de la deuda pública acumulado desde 1984 superó los 9 000 millones de dólares, de los cuales 6 700 millones correspondieron a atrasos del principal, cifra poco superior a la mitad del saldo adeudado por este concepto.

Los nuevos créditos concertados ascendieron tan sólo a 255 millones de dólares, provenientes en su mayor parte de acuerdos gubernamentales bilaterales. (Véase el cuadro 21.) Entre los organismos internacionales, únicamente la Corporación Andina de Fomento concedió nuevos empréstitos. El Banco Interamericano de Desarrollo declaró la inelegibilidad del Perú para el otorgamiento y estudio de nuevos créditos, sumándose así a la postura adoptada por el Banco Mundial en 1987. No hubo concertaciones con fuentes de crédito privadas.

4. Los precios y las remuneraciones

a) Los precios

El índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana acusó un aumento anual de casi 2 800%. El rubro de servicios creció más que el de los alimentos, debido a la mayor ponderación acordada a los gastos asociados a la enseñanza. La política de control de precios sobre bienes y servicios esenciales, principalmente generados por el Estado y que constituyen alrededor de un quinto de la canasta media de consumo, contribuyó, sobre todo el segundo semestre, a evitar una estampida inflacionaria. Sin embargo, los retrasos que ella misma introducía en el precio de bienes y servicios claves, las continuas modificaciones en la cotización de las importaciones y el persistente desequilibrio en las finanzas públicas exacerbaban las expectativas inflacionarias y determinaron a fines de año la aceleración de los precios. Esta se precipitó no obstante las restricciones impuestas a la liquidez y el deterioro tanto del tipo de cambio como de las remuneraciones reales. (Véanse el cuadro 22 y el gráfico 3.)

Durante el primer cuatrimestre los precios de alimentos y combustibles fueron reajustados masivamente, al punto de que varios volvieron a sus niveles reales de mediados de 1987. Impulsado por esos reajustes y los de los de los precios de bienes y servicios relacionados con la educación, el IPC subió a una tasa media mensual de 45%. En una segunda fase, iniciada en abril, se abandona el objetivo de reequilibrar gradualmente los precios relativos, privilegiándose la contención de la inflación global. El alza media mensual del nivel de precios entre mayo y noviembre

declinó así a 25%, pese a que desde septiembre el índice de los alimentos se aceleró debido a problemas de abastecimiento.

Los precios controlados aumentaron a ritmo muy inferior a los libres (1 780 y 3 060%), observándose que los combustibles y los servicios públicos subieron sólo 1 050%. Esto obligó, desde el inicio del segundo semestre, a incrementar los subsidios fiscales a las empresas productoras, lo que redundó a la postre en una expansión forzosa del crédito al sector público. En el sector privado, el alza de los precios libres se originó en el aumento de los costos fijos unitarios, atribuible a la reducción del volumen producido, en un mercado interno predominantemente oligopólico y que dispone de una elevada protección arancelaria.

b) Las remuneraciones

La persistencia de elevadas tasas de inflación llevó a las autoridades a adoptar una política de reajustes mensuales para los ingresos del trabajo. Adicionalmente, se rebajó de seis a tres meses la frecuencia con que los trabajadores sindicalizados del sector privado podían efectuar negociaciones colectivas. Con todo, las remuneraciones sufrieron un deterioro de entre 44 y 52% en términos reales. (Véase el cuadro 23.) El retroceso se concentró en el primer cuatrimestre, cuando la inflación alcanzó mayor virulencia; en julio los salarios reales comenzaron a subir levemente, conforme a la política de reactivación de la demanda. Sin embargo, volvieron a deteriorarse con la nueva aceleración de los precios en noviembre.

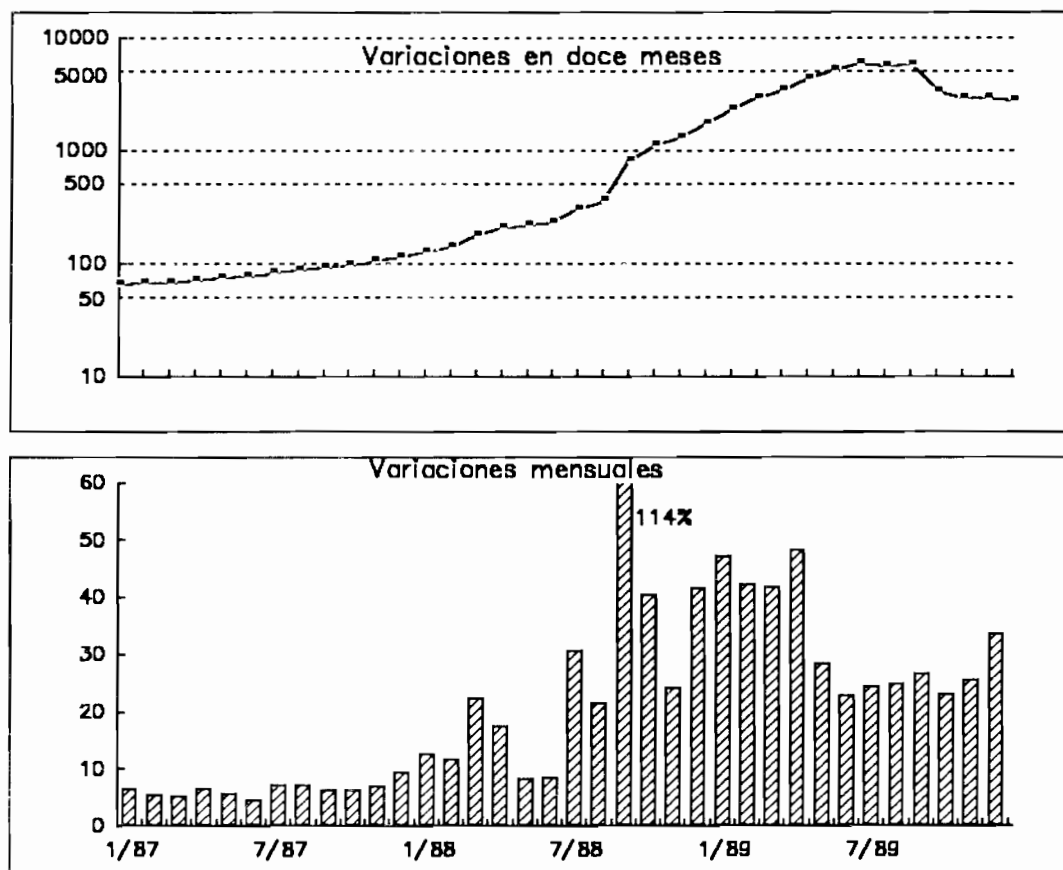
5. Las políticas fiscal y monetaria

a) La política fiscal

La significación del déficit del sector público no financiero disminuyó a 5.3% del producto, aunque en un marco de acentuada contracción de la actividad estatal. El gasto público representó apenas 25% del PIB, cifra que se compara con un promedio cercano a 50% durante el primer quinquenio de la

década y con el 33% registrado en 1988. Esta evolución estuvo signada por la incapacidad del sector para generar ingresos suficientes; el deterioro de la recaudación por efecto de la escalada inflacionaria; la política de atrasar los precios y tarifas de las empresas públicas; y la escasez de recursos financieros, principalmente externos. Influyeron también la

Gráfico 3
PERU: INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
(Porcentajes)



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

inadecuada estructura y la deficiente administración tributarias, así como el alto grado de evasión impositiva. El recorte del gasto del gobierno provocó por sí mismo un deterioro en la calidad de la gestión pública.

La magnitud del déficit del gobierno central aumentó de 2.7% a 3.5% del producto, ya que, pese a la contracción del gasto real, los ingresos disminuyeron mucho más (9.2 a 5.4% del PIB), al punto que su nivel fue el más bajo de los últimos veinte años. Especialmente significativa resultó la caída de los tributos sobre la renta, el patrimonio y las importaciones, a consecuencia de la inflación y la recesión. Sustancial fue, asimismo, la merma del gravamen sobre los combustibles, debido al rezago de sus precios y a la menor participación

que se asignó al Tesoro en la distribución de los ingresos por este concepto.

Con el objeto de paliar este desajuste, el Poder Ejecutivo obtuvo del Congreso facultades extraordinarias para crear, modificar o anular tributos. Así, en agosto se instauró el impuesto a los débitos en las cuentas corrientes bancarias y se decretó una amnistía tributaria para el quinquenio 1984-1988; posteriormente se estableció una contribución excepcional de 2.5% de los ingresos devengados por las empresas, destinada a financiar la lucha antisubversiva y el programa de compensación social.

La incidencia de los gastos totales del gobierno central se contrajo de 11.9 a 8.9% del

producto. Todo el peso de esta reducción se hizo sentir sobre los gastos corrientes, siendo los más afectados los desembolsos en remuneraciones y en defensa. Los intereses reales de la deuda interna disminuyeron, al igual que la significación del servicio de la deuda externa, tanto por el bajo nivel de vencimientos (no se incluyen los intereses sobre el principal no pagado de años anteriores) como por el deterioro del tipo de cambio real. Los gastos en formación de capital acusaron un leve repunte, en cierta medida a causa de las cuantiosas transferencias de capital otorgadas a empresas públicas. (Véase el cuadro 24.)

El déficit de estas últimas bajó de 4.3 a 1.7% del producto, pese a que sus precios, fijados administrativamente, se rezagaron aun más. Este avance obedeció en lo fundamental al severo recorte de los gastos de estas empresas en remuneraciones e inversión, y a la menor incidencia del tipo de cambio en sus costos. La política de precios aplicada durante el primer trimestre permitió, sin embargo, cierta recuperación del nivel real de los ingresos de estas empresas y, en consecuencia, de sus finanzas. A partir de abril, el rezago administrado de los precios volvió a deteriorar los resultados, debiendo dictarse medidas especiales de saneamiento para varias empresas, que incluyeron transferencias de capital y, en el caso de PETROPERU, una mayor participación en el precio de los combustibles.

El financiamiento global del sector público se sustentó en un 80% en recursos internos, ya que los externos continuaron declinando. Al igual que en 1988, la presión sobre el sistema financiero, en especial sobre el Banco Central, fue atenuada por el atraso en los pagos a los proveedores. (Véase el cuadro 25.)

b) La política monetaria

Los agregados monetarios fueron erosionados con tanta fuerza por la escalada inflacionaria y la recesión, que el coeficiente medio anual entre la liquidez en moneda nacional y el PIB nominal cayó a 4.6%, el nivel histórico más bajo.

La trayectoria de los agregados monetarios respondió a distintas influencias a lo largo del año. La expansión de la base monetaria en el

primer semestre obedeció principalmente a la ganancia de reservas internacionales y al auge del crédito para la exportación. En el tercer trimestre la presión expansiva fue compartida casi por igual entre la de origen externo y la de origen interno. En el último, la pérdida de reservas permitió contraer la expansión generada por el crédito agrario y el sector público.

De todas formas, el ritmo de expansión de la base monetaria fue atenuándose a lo largo del segundo semestre. Tendencia similar, aunque menos intensa, acusó la liquidez en moneda nacional, ya que desde setiembre el multiplicador bancario se elevó con rapidez. Ese comportamiento se originó en una menor preferencia por liquidez y, sobre todo, en la disminución de la tasa de encaje efectivo, puesto que las entidades financieras fueron autorizadas a depositar en bonos nacionales hasta el 25% de su encaje exigible, aparte de que a varias se les permitió incurrir en déficit de encaje en diciembre.

No obstante la merma de la liquidez global, el cuasidinero en moneda nacional recuperó algo de la pérdida en términos reales sufrida desde mediados de 1987. (Véanse el cuadro 26 y los gráficos 4 y 5.) Ello se explica por el hecho de que entre mayo y octubre se logró una tasa de interés que, aunque negativa en términos reales, significaba una buena ganancia al expresársela en dólares, porque el valor de la divisa continuó deprimido. La tasa de interés fue incrementada en marzo y siguió de cerca la inflación hasta octubre, cuando se rebajó la activa, con el propósito de incentivar la demanda interna. Al mes siguiente se decretó el descenso de las tasas pasivas y una nueva reducción de la activa. (Véase el cuadro 27.)

La subvaluación del tipo de cambio oficial determinó una caída del valor real, medido en moneda nacional, de los depósitos en moneda extranjera, aun cuando el nivel de éstos, expresado en dólares, aumentó. Por otra parte, continuó la contracción real del dinero, en especial de los depósitos a la vista, desalentados por el impuesto sobre los débitos bancarios en cuenta corriente. Estos dos factores contribuyeron también al aumento real del cuasidinero.

Gráfico 4
PERU: MEDIOS DE PAGO (M1)

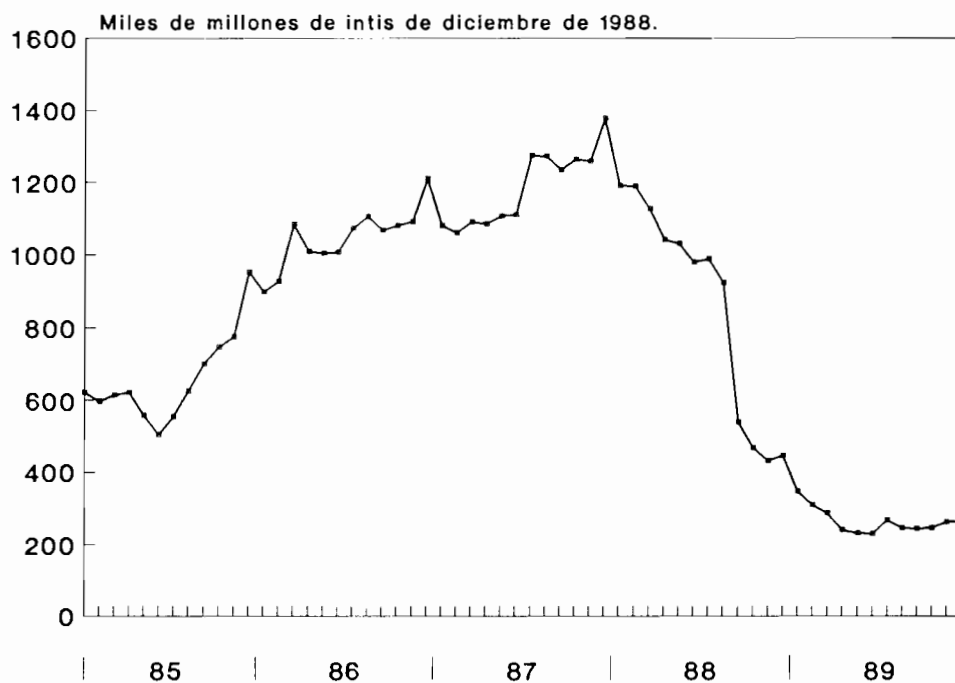
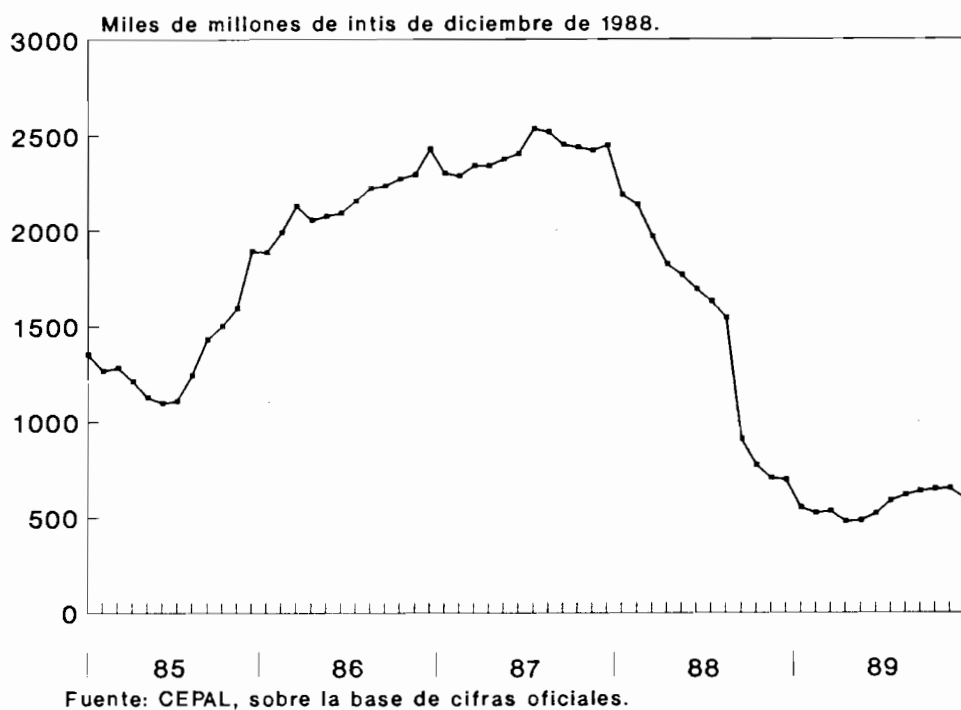


Gráfico 5
PERU: RECURSOS MONETARIOS (M2)



La recesión y el incremento de la tasa de interés provocaron la merma del crédito interno real suministrado por el sistema financiero. Sin embargo, en el último trimestre hubo un ligero repunte del crédito al sector privado, debido al mayor financiamiento

otorgado a la actividad agropecuaria y al descenso de la tasa de interés. Como al mismo tiempo las captaciones bancarias se redujeron, algunas entidades no pudieron cumplir las exigencias en materia de encaje.

Cuadro 1
PERU: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 ^a
Indice (1980 = 100)								
Indicadores económicos básicos								
Producto interno bruto a precios de mercado	104.6	92.0	96.5	98.6	107.2	115.8	106.5	94.9
Ingreso nacional bruto	100.1	89.3	92.0	92.6	103.6	115.2	106.5	93.9
Población (millones de habitantes)	18.2	18.7	19.2	19.7	20.2	20.7	21.3	21.8
Producto interno bruto por habitante	99.3	85.1	86.9	86.6	91.8	96.7	86.7	75.3
Déficit del sector público no financiero/PIB	9.3	9.8	6.1	2.5	5.1	6.7	7.5	5.3
Dinero (M ₁)/PIB	4.7	4.2	4.0	4.2	6.0	6.3	4.1	1.9
Tipo de cambio real efectivo	77.7	89.1	88.9	105.5	88.1	78.1	87.4	54.7
Tasa de desocupación ^{b c}	6.6	9.0	8.9	10.1	5.4	4.8	7.9	7.9
Tasas de crecimiento								
Indicadores económicos de corto plazo								
Producto interno bruto	0.3	-12.0	4.8	2.2	8.7	8.0	-8.0	-10.9
Producto interno bruto por habitante	-2.3	-14.3	2.2	-0.4	6.0	5.3	-10.3	-13.1
Ingreso nacional bruto	-2.2	-10.8	3.0	0.7	11.9	11.2	-7.6	-11.8
Precios al consumidor								
Diciembre a diciembre	72.9	125.1	111.5	158.3	62.9	114.5	1 722.3	2 775.8
Sueldos reales	9.2	-14.4	-8.0	-8.4	22.0	3.9	-25.2	-46.3
Salarios reales	2.2	-16.6	-15.3	-15.2	30.4	7.9	-27.1	-43.7
Valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios	1.4	-8.6	2.5	-0.8	-11.2	6.7	2.8	22.2
Valor corriente de las importaciones de bienes y servicios	-1.4	-23.5	-17.8	-7.9	34.5	20.6	-7.3	-19.9
Relación de precios del intercambio de bienes y servicios	-9.6	13.1	-5.4	-8.0	4.9	13.5	9.9	-3.5
Millones de dólares								
Sector externo								
Saldo del comercio de bienes y servicios	-743	39	787	996	-394	-941	-508	1 150
Servicio de factores	1 034	1 132	1 223	1 132	1 007	1 017	1 226	1 273
Saldo de la cuenta corriente	-1 776	-1 091	-437	-136	-1 402	-1 959	-1 734	-123
Saldo de la cuenta de capital	1 688	1 058	692	296	1 113	1 295	1 766	1 051
Variación de las reservas internacionales	-57	10	318	98	-436	-850	-74	928
Deuda externa total	11 465	12 445	13 338	13 721	14 477	15 373	16 493	16 720

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Cifras preliminares. ^b Porcentaje. ^c En Lima Metropolitana.

Cuadro 2
PERU: EVOLUCION DEL INGRESO NACIONAL BRUTO REAL

	Indices (1980 = 100)			Composición porcentual			
	1987	1988	1989 ^a	1980	1987	1988	1989 ^a
Ingreso nacional bruto (a + b + c + d)	115.2	106.5	93.9	95.6	95.0	95.5	94.6
a) Producto interno bruto	115.8	106.5	94.9	100.0	100.0	100.0	100.0
b) Efecto de la relación de precios del intercambio	...	...	...	-	-0.5	1.0	0.6
c) Ingresos neto de factores del exterior	117.3	131.8	128.7	-4.4	-4.5	-5.5	-6.0
d) Transferencias privadas netas recibidas del exterior	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas oficiales.

^a Cifras preliminares.

Cuadro 4
**PERU: ORIGEN Y FINANCIAMIENTO DE LA
 INVERSION BRUTA INTERNA**
(Como porcentaje del producto interno bruto)^a

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 ^b
Inversión interna bruta	29.3	20.4	17.5	15.3	18.6	22.1	21.3	18.3
Ahorro interno bruto	29.8	21.9	24.2	24.8	19.5	18.4	18.0	23.1
Ingresos netos por el servicio de factores	-4.7	-5.9	-6.3	-5.8	-4.9	-4.5	-5.5	-6.0
Efecto de la relación de precios del intercambio	-3.8	-1.3	-2.6	-4.4	-2.8	-0.5	1.0	0.6
Transferencias unilaterales privadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Ahorro nacional bruto	21.3	14.7	15.3	14.6	11.8	13.5	13.6	17.7
Ahorro externo	8.0	5.7	2.3	0.7	6.8	8.6	7.7	0.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos oficiales.

^a A precios de mercado, en dólares constantes de 1980, al tipo de cambio ajustado.

^b Cifras preliminares.

Cuadro 5
**PERU: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR CLASE DE ACTIVIDAD
ECONOMICA, A PRECIOS DE MERCADO DE 1980**

	Indices (1980 = 100)			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1987	1988	1989 ^a	1980	1989 ^a	1986	1987	1988	1989 ^a
Producto interno bruto	115.8	106.5	94.9	100.0	100.0	8.7	8.0	-8.0	-10.9
Bienes	111.4	103.4	93.6	51.3	50.7	7.9	7.4	-7.2	-9.5
Agricultura ^b	129.6	139.9	135.8	10.2	14.6	6.2	5.1	7.9	-2.9
Minería	89.6	74.2	75.4	15.2	12.0	-4.5	-3.0	-17.2	1.7
Industria manufacturera	117.3	105.2	86.4	20.2	18.4	15.6	12.8	-10.4	-17.8
Construcción	115.8	109.4	92.0	5.7	5.6	21.3	17.7	-5.5	-15.9
Servicios básicos	121.5	115.9	104.8	7.5	8.3	9.5	9.7	-4.6	-9.6
Electricidad, gas y agua	131.5	131.5	122.8	0.9	1.1	17.5	7.8	-	-6.6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	120.2	113.9	102.4	6.6	7.2	8.4	10.0	-5.3	-10.1
Otros servicios	124.2	112.7	99.2	40.5	42.3	9.7	7.7	-9.3	-12.0
Comercio, restaurantes y hoteles	118.5	104.5	91.1	17.8	17.1	14.2	9.9	-11.8	-12.8
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	125.6	116.8	106.5	9.9	11.1	5.6	8.2	-7.0	-8.8
Propiedad de vivienda	114.6	116.0	117.3	2.0	2.5	2.9	3.5	1.3	1.1
Servicios comunales, sociales y personales	131.1	120.9	104.6	12.8	14.1	7.6	4.9	-7.8	-13.5
Servicios gubernamentales	135.8	127.3	103.7	7.7	8.4	8.4	4.8	-6.2	-18.5
Ajustes por servicios bancarios	154.6	139.9	123.0	2.0	2.6	12.6	1.6	-9.5	-12.1
Derechos de importación	86.2	71.1	47.3	2.7	1.3	12.3	15.5	-17.6	-33.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales, reponderadas con la estructura a precios corrientes del año 1980. Por tanto, las tendencias obtenidas no coinciden necesariamente con las publicadas por los países en sus cálculos a precios constantes.

^a Cifras preliminares. ^b Incluye el sector pecuario, la silvicultura y la pesca.

Anexo 6
PERÚ: INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

	1984	1985	1986	1987 ^a	Tasas de crecimiento			
					1984	1987	1988	1989
Índice de la producción agropecuaria (1984=100)	100.0	107.1	107.6	109.2	7.1	7.1	2.0	1.5
Productos de origen vegetal								
Producción de los principales cultivos								
Algodón en rama	30.5	32.2	32.1	32.2	5.6	5.3	0.0	0.0
Arroz	1,000	1,000	1,000	1,000	0.0	0.0	0.0	0.0
Café	10.5	10.6	10.7	10.9	0.9	1.9	1.9	1.9
Caña de azúcar	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Frijol	57.2	57.8	57.7	58.2	1.0	0.8	0.8	0.9
Maíz amiláceo	11.7	11.7	11.7	11.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Maíz duro	86.2	86.2	86.2	86.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Papa	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Sorgo	10.0	10.0	10.0	10.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Uva	10.4	10.4	10.4	10.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Trigo	111.0	111.0	111.0	111.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Producción de los principales productos pecuarios								
Carne de ave	100.0	100.0	100.0	102.4	0.0	2.4	2.4	2.4
Carne de ovino	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Carne de porcino	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Carne de vacuno	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Huevos	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Leche fresca	100.0	100.0	100.0	102.3	0.0	2.3	2.3	2.3

Fuente: Ministerio de Agricultura

^a Cifras preliminares.

Cuadro 7
PERU: INDICADORES DE LA PRODUCCION PESQUERA

	1986	1987	1988	1989 ^a	Tasas de crecimiento			
					1986	1987	1988	1989 ^a
Indice de la producción pesquera (1979 = 100)	140.8	124.6	146.0	153.5	30.0	-11.5	17.2	5.1
Miles de toneladas								
Pesca marítima	5 530	4 548	6 598	6636	34.5	-17.8	45.1	0.6
Consumo humano directo	534	578	538	630	4.2	8.4	-7.0	17.1
Pescado fresco	218	221	225	243	20.1	1.0	2.0	8.0
Para congelado	71	60	122	187	-60.1	-15.7	104.4	53.3
Para conservas	212	265	157	168	69.0	24.8	-40.7	7.0
Para seco salado	33	34	33	32	18.4	3.0	-1.7	-3.0
Para harina de pescado	4 996	3 969	6 060	6 006	38.9	-20.5	52.7	-0.9
Anchoveta	3 482	1 764	2 701	3 712	312.4	-49.3	53.1	37.4
Otras especies	1 514	2 205	3 359	2 294	-45.0	45.7	52.3	-31.7
Pesca continental	32	36	39	43	16.3	11.7	8.0	10.3
Pescado fresco ^b	15	16	21	23	9.0	8.3	30.7	9.5
Para seco salado	17	20	18	20	23.4	14.7	-10.2	11.1

Fuente: Ministerio de Pesquería.

^a Cifras preliminares. ^b Incluye camarón de río.

Cuadro 8
PERU: INDICADORES DE LA PRODUCCION MINERA

	1986	1987	1988	1989 ^a	Tasas de crecimiento			
					1986	1987	1988	1989 ^a
Indice de la producción minera (1979 = 100)	103.3	101.3	82.5	86.5	-3.5	-2.0	-18.6	4.9
Miles de toneladas								
Principales productos de la minería metálica								
Cobre	397	406	298	364	-0.8	2.3	-26.6	22.1
Hierro	4 908	5 019	4 189	4 399	2.1	2.3	-16.5	5.0
Plata ^b	1 926	2 055	1 552	1 840	0.6	6.7	-24.5	18.6
Plomo	194	204	149	192	-7.9	4.9	-27.0	29.1
Zinc	598	613	485	598	-1.7	2.5	-20.8	23.1
Millones de barriles								
Hidrocarburos								
Petróleo	64.8	59.7	51.7	47.6	-5.8	-7.8	-13.4	-8.0
Según zonas productoras								
Costa	13.2	12.3	10.6	10.0	-3.1	-7.4	-13.3	-5.8
Zócalo continental	9.8	9.2	8.6	7.5	-3.1	-6.0	-6.6	-12.4
Oriente	41.8	38.3	32.5	30.1	-7.2	-8.4	-15.1	-7.5

Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

^a Cifras preliminares. ^b Kilogramos.

Cuadro 9
PERU: INDICADORES DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA ^a

	Indice (1979 = 100)				Tasas de crecimiento			
	1986	1987	1988	1989 ^b	1986	1987	1988	1989 ^b
Producción manufacturera total	114.2	129.9	112.4	90.8	18.1	13.7	-13.5	-19.2
Harina de pescado	141.2	119.2	163.4	158.0	35.6	-15.6	37.1	-3.3
Alimentos, bebidas y tabaco	124.1	141.4	124.9	98.5	23.2	13.9	-11.7	-21.1
Alimentos	106.5	119.1	115.3	95.4	11.2	11.8	-3.2	-17.3
Bebidas	171.2	207.2	166.9	118.9	48.2	21.0	-19.4	-28.8
Tabaco	107.8	98.0	74.3	70.2	19.4	-9.1	-24.2	-5.5
Textiles y vestuario	114.6	124.8	117.6	105.2	8.3	8.9	-5.8	-10.5
Textiles	120.8	133.7	126.9	115.0	7.5	10.7	-5.1	-9.4
Calzado y cuero	65.0	38.5	32.3	22.9	8.9	-40.8	-16.1	-29.1
Papel, imprenta y editoriales	96.8	114.5	113.3	58.3	10.5	18.3	-1.0	-48.5
Papel y productos de papel	80.1	96.4	94.2	49.1	22.1	20.3	-2.3	-47.9
Productos químicos	120.8	141.6	124.5	90.2	22.8	17.2	-12.1	-27.6
Químicos industriales	123.2	137.0	125.1	91.5	20.2	11.2	-8.7	-26.9
Otros productos químicos	115.5	150.5	130.4	82.2	35.7	30.3	-13.4	-37.0
Refinación de petróleo	119.8	130.7	128.5	113.1	3.0	9.1	-1.7	-12.0
Productos de caucho	115.4	126.9	103.6	87.4	15.4	10.0	-18.4	-15.6
Productos plásticos	134.2	151.4	113.3	79.0	34.7	12.8	-25.2	-30.3
Productos minerales no metálicos	107.3	138.6	134.3	87.7	35.1	29.2	-3.1	-34.7
Vidrio y productos de vidrio	110.4	136.0	126.3	73.9	43.0	23.2	-7.1	-41.5
Artículos minerales no metálicos	101.1	137.1	128.3	86.7	33.6	35.6	-6.4	-32.4
Productos metálicos básicos	94.3	97.7	75.9	84.0	-3.3	3.6	-22.3	10.7
Hierro y acero	116.8	140.0	110.5	81.9	26.0	19.9	-21.1	-25.9
Metales no ferrosos	88.6	86.7	67.0	84.5	-10.2	-2.1	-22.7	26.1
Maquinaria y productos metálicos	118.6	151.0	104.4	62.6	43.6	27.3	-30.9	-40.0
Productos metálicos simples	105.5	150.7	94.9	52.4	42.8	42.8	-37.0	-44.8
Maquinaria no eléctrica	101.3	109.9	85.2	52.7	75.9	8.5	-22.5	-38.1
Maquinaria eléctrica	138.4	171.0	124.6	79.2	32.1	23.6	-27.1	-36.4
Material de transporte	114.8	146.9	97.3	55.3	54.7	28.0	-33.8	-43.2

Fuente: Ministerio de Industria, Comercio, Turismo e Integración.

^a Índice de volumen físico de producción; promedios anuales.

^b Cifras preliminares.

Cuadro 10
PERU: EVOLUCION DE LA OCUPACION Y DESOCUPACION ^a
(Porcentajes)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 ^b
Lima Metropolitana								
Desempleo	6.6	9.0	8.9	10.1	5.4	4.8	7.9	7.9
Subempleo	28.0	33.3	36.8	42.5	42.7	34.9	46.5	73.8
Por ingresos	24.0	29.5	33.9	38.5	38.7	30.8	42.1	73.2
Por tiempo	4.0	3.8	2.9	4.0	4.0	4.1	4.4	0.6
Adecuadamente empleados	65.4	57.7	54.3	47.4	51.9	60.3	45.6	18.3

Fuente: Ministerio del Trabajo y Promoción Social.

^a Excluye trabajadores del hogar. ^b Cifras preliminares.

Cuadro 11
PERU: BALANCE DE PAGOS
(Millones de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 ^a
Balance en cuenta corriente	-1 776	-1 091	-437	-136	-1 402	-1 959	-1 734	-123
Balance comercial	-743	39	787	996	-394	-941	-508	1 150
Exportaciones de bienes y servicios	4 077	3 728	3 820	3 790	3 365	3 591	3 692	4 512
Bienes fob	3 294	3 017	3 149	2 977	2 529	2 661	2 696	3 546
Servicios reales ^b	783	711	671	813	835	931	996	966
Transporte y seguros	293	262	206	257	294	313	296	326
Viajes	252	209	209	300	324	316	388	360
Importaciones de bienes y servicios	4 820	3 689	3 033	2 794	3 759	4 532	4 200	3 362
Bienes fob	3 721	2 723	2 141	1 808	2 582	3 178	2 752	2 029
Servicios reales	1 097	966	892	986	1 177	1 354	1 447	1 333
Transporte y seguros	525	447	379	293	429	543	512	424
Viajes	205	191	181	266	320	336	379	430
Servicios de factores	-1 034	-1 132	-1 223	-1 132	-1 007	-1 017	-1 226	-1 273
Utilidades	-118	-137	-53	-74	-33	-41	-43	-17
Intereses recibidos	109	115	158	133	94	67	43	73
Intereses pagados y devengados ^c	-1 025	-1 110	-1 328	-1 191	-1 068	-1 043	-1 226	-1 329
Trabajo y propiedad	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias unilaterales privadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Balance en cuenta de capital	1 688	1 058	692	296	1 113	1 295	1 766	1 051
Transferencias unilaterales oficiales	167	220	159	134	150	180	157	155
Capital de largo plazo	1 136	1 237	-129	-618	-1 194	-1 237	-1 255	-871
Inversión directa	48	38	-88	-1	20	32	44	35
Inversión de cartera	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro capital de largo plazo	1 088	1 199	-41	-617	-1 214	-1 270	-1 300	-906
Sector oficial ^d	930	1 284	73	-493	-1 145	-1 107	-1 035	-940
Préstamos recibidos	2 043	2 555	1 513	902	493	335	251	300
Amortizaciones	-1 112	-1 292	-1 441	-1 336	-1 456	-1 279	-1 149	-1 240
Bancos comerciales ^d	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos recibidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros sectores ^d	158	-85	-114	-124	-69	-163	-265	34
Préstamos recibidos	378	131	100	44	35	300	142	...
Amortizaciones	-221	-217	-214	-168	-104	-463	-409	...
Capital de corto plazo	790	-520	1 215	1 084	2 125	2 405	2 973	2 076
Sector oficial ^e	54	213	1 423	1 397	1 983	1 851	2 495	2 076
Bancos comerciales	-279	55	-7	20	12	-39	15	-
Otros sectores	1 016	-788	-201	-333	130	592	464	-
Errores y omisiones netos	-404	122	-552	-305	32	-52	-109	-309
Balance global ^f	-88	-34	255	159	-290	-663	32	928
Variación total reservas (- aumento)	57	-10	-318	-98	436	850	-74	...
Oro monetario	-	-	-	-	-	-80	-81	...
Derechos especiales de giro	-22	32	-22	23	-	-	-	...
Posición de reserva en el FMI	-	-	-	-	-	-	-	...
Activos en divisas	-119	-48	-246	-232	435	886	77	...
Otros activos	-65	-43	-28	84	-27	-71	-27	...
Uso de crédito del FMI	262	48	-22	26	27	115	-43	...

Fuente: 1982-1988, CEPAL, en base a cifras del Fondo Monetario Internacional; 1989, CEPAL sobre la base de cifras oficiales.

^a Cifras preliminares. ^b Incluye otros servicios no factoriales. ^c Incluye intereses sobre atrasos del principal calculados por la CEPAL. Corresponden 56 millones de dólares para 1984, 128 millones de dólares para 1985, 187 millones de dólares para 1986, 301 millones de dólares para 1987, 452 millones de dólares para 1988 y 636 millones de dólares para 1989. ^d Incluye préstamos concedidos y otros activos y pasivos. ^e Incluye la contrapartida para los mismos años que se indican en la nota ^c. ^f Es igual a la variación total de las reservas (con signo contrario), más asientos de contrapartida.

Cuadro 12
PERU: PRINCIPALES INDICADORES DEL COMERCIO EXTERIOR DE BIENES

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 ^a
Tasas de crecimiento								
Exportaciones fob								
Valor	1.3	-8.4	4.4	-5.5	-15.0	5.2	1.3	31.5
Volumen	17.3	-20.8	16.3	4.8	-10.6	-5.6	-15.3	29.2
Valor unitario	-13.6	15.6	-10.2	-9.8	-5.0	11.5	19.7	1.8
Importaciones								
Valor	-2.1	-26.8	-21.4	-15.6	42.8	23.1	-13.4	-26.3
Volumen	2.5	-24.3	-14.8	-9.8	44.6	20.5	-17.6	-28.7
Valor unitario	-4.5	-3.4	-7.7	-6.4	-1.2	2.1	5.1	3.4
Relación de precios del intercambio	-10.0	19.2	-4.0	-3.7	-3.8	8.5	13.6	-1.6
Indices (1980 = 100)								
Poder de compra de las exportaciones	84.2	79.5	88.7	89.6	77.1	78.9	75.9	96.5
Quántum de las exportaciones	105.8	83.8	97.4	102.2	91.3	86.2	73.0	94.3
Quántum de las importaciones	121.7	92.2	78.5	70.9	102.4	123.5	101.7	72.5
Relación de precios del intercambio fob/cif	79.6	94.8	91.1	87.7	84.4	91.5	104.0	102.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Cifras preliminares.

Cuadro 13
PERU: EXPORTACIONES DE BIENES, FOB

	Millones de dólares				Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1986	1987	1988	1989 ^a	1980	1989 ^a	1986	1987	1988	1989 ^a
Total	2 531	2 605	2 694	3 546	100.0	100.0	-15.0	2.9	3.4	31.6
Productos tradicionales	1 886	1 889	1 938	2 556	78.7	72.1	-16.7	0.2	2.6	31.9
Harina de pescado	206	229	364	432	4.9	12.2	74.6	11.2	59.0	18.7
Productos agrícolas	336	177	167	231	5.8	6.5	49.3	-47.3	-5.6	38.3
Algodón	39	19	30	64	1.8	1.8	-23.5	-51.3	57.9	113.3
Azúcar	22	15	16	20	0.3	0.6	-4.3	-31.8	6.7	25.0
Café	275	143	121	147	3.6	4.1	82.1	-48.0	-15.4	21.5
Productos mineros	1 034	1 152	1 189	1 571	44.9	44.3	-11.0	11.4	3.2	32.1
Cobre ^b	449	516	608	815	19.3	23.0	-5.7	14.9	17.8	34.0
Hierro	60	58	59	53	2.4	1.5	-21.1	-3.3	1.7	-10.2
Plata refinada	107	93	60	94	8.0	2.7	-23.6	-13.1	-35.5	56.7
Plomo ^b	172	251	202	215	9.8	6.1	-14.9	45.9	-19.5	6.4
Zinc	246	234	260	394	5.4	11.1	-8.2	-4.9	11.1	51.5
Petróleo y derivados	232	274	166	217	20.3	6.1	-64.0	18.1	-39.4	30.7
Otros ^c	78	57	52	105	2.7	3.0	-31.6	-26.9	-8.8	101.9
Productos no tradicionales	645	716	756	990	21.3	27.9	-9.7	11.0	5.6	31.0
Agropecuarios	72	87	97	113	1.8	3.2	-22.6	20.8	11.5	16.5
Textiles	232	257	258	337	5.9	9.5	-4.9	10.8	0.4	30.6
Pesqueros	111	103	96	130	3.1	3.7	-10.5	-7.2	-6.8	35.4
Metalmecánicos	24	22	25	26	1.4	0.7	-20.0	-8.3	13.6	4.0
Químicos	55	61	73	93	2.2	2.6	19.6	10.9	19.7	27.4
Siderometalúrgicos	79	114	137	176	2.1	5.0	-8.1	44.3	20.2	28.5
Minerales no metálicos	13	12	13	19	1.5	0.5	-18.8	-7.7	8.3	46.2
Otros ^d	59	60	57	96	3.5	2.7	-21.3	1.7	-5.0	68.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Banco Central de Reserva del Perú.

^a Cifras preliminares. ^b Incluye contenido de plata. ^c Incluye oro y metales menores, principalmente. ^d Incluye principales artículos de joyería de oro y plata, maderas y papeles, pieles y cueros y artesanía.

Cuadro 14
**PERU: VALOR, VOLUMEN Y PRECIOS DE LOS PRINCIPALES
 PRODUCTOS DE EXPORTACION ^a**

	1985	1986	1987	1988	1989 ^b	Tasas de crecimiento		
						1987	1988	1989 ^b
Harina de pescado								
Valor	118	206	229	364	432	11.2	59.0	18.7
Volumen	508	716	742	825	1152	3.6	11.2	39.6
Precio ^c	232.6	287.7	308.2	441.9	375.5	7.1	43.4	-15.0
Algodón								
Valor	51	39	19	30	64	-51.3	57.9	113.3
Volumen ^d	624	474	190	218	707	-59.9	14.7	224.3
Precio ^e	82.6	81.5	103.2	136.7	91.4	26.6	32.5	-33.1
Azúcar								
Valor	23	22	15	16	20	-31.8	6.7	25.0
Volumen	64	55	33	36	43	-40.0	9.1	19.4
Precio ^e	16.8	18.4	20.6	20.2	20.9	12.0	-1.9	3.5
Café								
Valor	151	275	143	121	147	-48.0	-15.4	21.5
Volumen	60	74	71	49	76	-4.1	-31.0	55.1
Precio ^e	115.9	170.8	92.7	114.3	88.2	-45.7	23.3	-22.8
Cobre								
Valor	476	449	516	608	815	14.9	17.8	34.0
Volumen	363	347	351	283	307	1.2	-19.4	8.5
Precio ^f	59.3	58.7	66.5	97.3	120.6	13.3	46.3	23.9
Hierro								
Valor	76	60	58	59	53	-3.3	1.7	-10.2
Volumen ^g	5	4	4	5	4	2.4	4.7	-11.1
Precio ^h	14.6	14.4	13.7	13.1	13.4	-4.9	-4.4	2.3
Plata refinada								
Valor	140	107	93	60	94	-13.1	-35.5	56.7
Volumen ⁱ	23	19	14	9	17	-27.2	-34.5	83.5
Precio ^j	6.3	5.6	6.7	6.6	5.7	19.6	-1.5	-13.6
Plomo								
Valor	202	172	251	202	215	45.9	-19.5	6.4
Volumen	174	136	146	111	211	7.4	-24.0	90.1
Precio ^f	52.7	57.4	78.3	82.8	46.2	36.4	5.7	-44.2
Zinc								
Valor	268	246	234	260	394	-4.9	11.1	51.5
Volumen	459	477	427	395	549	-10.5	-7.5	39.0
Precio ^f	26.4	23.4	24.9	29.9	32.6	6.4	20.1	9.0
Petróleo y derivados								
Valor	645	232	274	166	217	18.1	-39.4	30.7
Volumen ^k	27.1	21.6	17.8	15.5	15.2	-17.6	-12.9	-1.9
Precio ^l	23.9	10.8	15.4	10.7	14.2	42.6	-30.5	32.7

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

^a Valor en millones de dólares; volumen en miles de toneladas, salvo indicación en contrario; precio según lo indicado.

^b Cifras preliminares. ^c Dólares por toneladas. ^d Miles de quintales. ^e Dólares por quintal. ^f Centavos de dólar por libra. ^g Millones de toneladas largas. ^h Dólares por tonelada larga. ⁱ Millones de onzas troy. ^j Dólares por onza troy. ^k Millones de barriles. ^l Dólares por barril.

Cuadro 15
PERU: IMPORTACIONES DE BIENES, FOB

	Millones de dólares			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1987	1988	1989 ^a	1980	1989 ^a	1986	1987	1988	1989 ^a
Total	3 068	2 750	2 029	100.0	100.0	43.7	18.2	-10.4	-26.2
Sector público	1 027	960	834	43.8	41.1	14.5	27.6	-6.5	-13.1
Sector privado	2 041	1 790	1 195	56.2	58.9	62.4	14.0	-12.3	-33.2
Bienes de consumo	405	276	248	12.5	12.2	237.5	7.1	-31.9	-10.1
Sector público	153	127	119	4.0	5.9	190.9	7.7	-17.0	-6.3
Sector privado	252	149	129	8.5	6.4	133.7	6.8	-40.9	-13.4
Bienes intermedios	1 450	1 584	1 107	37.9	54.6	47.7	16.7	9.2	-30.1
Sector público	497	638	526	13.6	25.9	16.9	43.6	28.4	-17.6
Sector privado	953	946	581	24.3	28.6	64.4	6.4	-0.7	-38.6
Bienes de capital	923	687	520	35.2	25.6	36.4	21.3	-25.6	-24.3
Sector público	143	66	105	13.8	5.2	-6.5	-9.5	-53.8	59.1
Sector privado	780	621	415	21.4	20.5	55.0	29.4	-20.4	-33.2
Diversos y ajustes ^b	290	203	154	14.4	7.6	-27.1	34.9	-30.0	-24.1
Sector público	234	129	84	12.4	4.1	-30.0	47.2	-44.9	-34.9
Sector privado	56	74	70	2.0	3.4	-17.6	-	32.1	-5.4
Importaciones de los principales alimentos ^c	414	418	359	13.3	17.7	89.2	7.3	1.0	-14.1
Trigo	92	111	140	4.6	6.9	9.6	-19.3	20.7	26.1
Maíz y sorgo	36	55	23	2.1	1.1	3.1	9.1	52.8	-58.2
Lácteos	60	53	35	1.4	1.7	127.3	20.0	-11.7	-34.0
Soya	50	99	33	0.7	1.6	21.2	25.0	98.0	-66.7
Carnes	81	45	11	0.4	0.5	453.8	12.5	-44.4	-75.6
Arroz	36	5	68	3.0	3.4	...	16.1	-86.1	1 260.0
Azúcar	59	50	49	1.0	2.4	...	28.3	-15.3	-2.0

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

^a Cifras preliminares.

^b Material de defensa, oro no monetario y otras importaciones.

^c Rubro incluido en bienes

de consumo y bienes intermedios, según el caso.

Cuadro 16
PERU: EVOLUCION DE LOS TIPOS DE CAMBIO
(Promedios anuales y trimestrales)

Tipos de cambio nominales (intis por dólar) ^b			Indice del tipo de cambio real efectivo ^a (1985 = 100)				
			Exportaciones			Importaciones	
			A	B	C	A	B
1970-1979			73.3	86.8		75.3	89.3
1980-1989			81.2	95.5	77.5	81.1	95.0
1980	0.29		94.8	106.1	77.0	99.5	111.4
1981	0.42		82.4	87.4	62.6	84.6	89.6
1982	0.70		73.7	89.5	56.6	74.6	90.6
1983	1.63		84.5	92.2	72.6	85.1	92.8
1984	3.47		84.3	87.5	77.9	85.5	88.8
1985	10.97		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1986	14.59		83.5	91.3	67.1	82.9	90.7
1987	21.8	20.4	74.0	95.2	56.7	68.5	87.8
1988	156.9	176.8	82.9	116.6	90.9	73.7	102.3
1989	3 483	3 461	51.9	89.0	113.7	57.0	96.5
1987							
I	17.0	16.9	75.0	89.1	56.2	73.6	87.4
II	18.7	18.2	71.7	89.1	56.6	68.7	85.3
III	22.1	19.8	69.9	92.9	53.4	61.6	81.9
IV	29.4	26.5	79.4	109.6	60.7	70.1	96.7
1988							
I	44.1	36.9	85.3	122.6	65.8	70.0	100.5
II	74.0	44.5	95.8	142.9	82.9	56.6	84.6
III	152.4	141.4	83.7	112.0	95.0	77.5	103.6
IV	357.1	484.3	66.8	88.9	120.0	90.6	120.5
1989							
I	1 031	1 209	67.1	87.9	135.9	79.6	104.2
II	2 083	2 343	50.7	91.1	118.0	60.5	108.7
III	3 414	3 580	42.7	85.5	103.8	44.6	89.3
IV	7 407	6 713	47.1	91.5	97.0	43.1	83.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Reserva del Perú y del Fondo Monetario Internacional, Estadísticas financieras internacionales.

Nota: En la deflatación se utilizaron los siguientes índices: A: Precios al consumidor. B: Subíndice de productos nacionales del índice de precios al por mayor. C: Salarios medios en Lima Metropolitana.

^a Corresponde al promedio de los índices del tipo de cambio real del inti con respecto a las monedas de los principales países con que Perú tiene intercambio comercial, ponderados por la importancia relativa de las exportaciones o las importaciones, según el caso, hacia o desde esos países. De 1970 a 1980 estas ponderaciones corresponden al promedio de esos mismos años; y a partir de 1980 al promedio del período 1983-1987. En los cálculos se han utilizado preferentemente índices de precios al por mayor. Para la metodología utilizada, véase el apéndice técnico en el *Estudio Económico de América Latina*, 1981. ^b A partir de 1987 se presenta el tipo de cambio promedio ponderado de las exportaciones y el de las importaciones, que se utilizaron para el cálculo de los respectivos índices del tipo de cambio real efectivo.

Cuadro 17
PERU: TIPO DE CAMBIO SEGUN LA CATEGORIA DE TRANSACCION
(Intis por dólar; promedio trimestral)

	1988				1989			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Tipo de cambio medio de exportación	44.1	74.0	152.4	357.1	1 030.6	2 082.6	3 413.9	7 406.8
Exportaciones tradicionales	43.4	73.7	152.1	357.1	1 027.9	2 077.6	3 403.3	7 170.6
Exportaciones no tradicionales no prioritarias	45.5	73.9	152.1	357.1	1 027.9	2 077.6	3 403.3	7 170.6
Exportaciones no tradicionales prioritarias	53.7	92.0	174.9	357.1	1 212.9	2 433.0	4 161.7	8 419.7
Tipo de cambio medio de importación	36.8	44.5	141.4	484.3	1 209.2	2 343.2	3 579.7	6 713.0
Bienes de consumo				412.3	1 054.0	2 106.5	3 420.9	5 803.2
Insumos				386.2	1 090.6	2 302.4	3 552.4	5 870.3
Bienes de capital				713.4	1 563.5	2 608.3	3 757.6	9 109.3
Partida informativa								
Mercado único de cambio (MUC)	33.0	33.0	92.2	357.1	921.2	1 883.1	3 271.0	4 589.5
Mercado financiero (MF) ^a	68.4	75.0	140.4	353.2	1 207.1	2 210.0	3 540.5	9 380.6

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

^a A partir de agosto de 1987, corresponde a la cotización de los Certificados Bancarios en Moneda Extranjera.

Cuadro 18
**PERU: EVOLUCION DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES
DEL SISTEMA BANCARIO**
(Millones de dólares)

Año y tri- mes- tre	Activos internacionales				Pasivos internacionales			Re- servas inter- nacio- nales netas	Reservas interna- cionales netas como porcen- taje de las importaciones de bienes y servicios reales
	Oro ^a	DEG ^b	Activos en moneda extran- jera ^c	Total	FMI	Otros ^d	Total		
1980	432	44	2 079	2 555	561	716	1 277	1 278	27.6
1981	432	40	1 351	1 823	445	606	1 051	772	19.2
1982	432	61	1 536	2 029	707	426	1 133	896	22.0
1983	432	27	1 616	2 075	698	521	1 219	856	23.0
1984	432	46	1 810	2 288	690	495	1 185	1 103	28.9
1985	451	51	1 972	2 474	727	364	1 091	1 383	36.5
1986	469	56	1 583	2 108	755	487	1 242	866	25.7
1987	545	65	861	1 471	870	520	1 390	81	2.3
1988									
I	459	66	683	1 208	852	533	1 385	-177	...
II	456	61	647	1 164	810	629	1 439	-275	...
III	582	60	691	1 333	796	855	1 651	-318	...
IV ^e	619	62	767	1 448	827	968	1 795	-347	-8.6
1989									
I	627	60	1 022	1 709	798	962	1 760	-51	...
II	666	58	1 230	1 954	770	838	1 608	346	...
III	625	59	1 430	2 114	784	681	1 465	649	...
IV ^e	703	61	1 318	2 082	792	679	1 471	611	13.5

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

^a Oro de los bancos, ya sea en bóveda o en custodia en el extranjero, y aporte del país en oro al Fondo Monetario Internacional (FMI), con un valor contable menor al precio de mercado. ^b Derechos especiales de giro. ^c Depósitos en moneda extranjera, a la vista y a plazo, en bancos corresponsales del exterior y otros activos internacionales, tales como bonos en el Banco Mundial, aporte al Fondo Andino de Reservas y depósitos en bancos locales. ^d Principalmente obligaciones a corto plazo con bancos del exterior y saldos de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). ^e Cifras preliminares.

Cuadro 19
PERU: DEUDA EXTERNA
(Millones de dólares a fines del período)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 ^a
Deuda externa total ^b	11 465	12 445	13 338	13 721	14 477	15 373	16 493	16 720
Mediano-largo plazo	9 197	10 925	11 976	12 629	13 200	14 017	14 744	15 243
Sector público ^c	6 825	8 256	9 648	10 462	11 068	11 747	12 465	12 965
Banco Central de Reserva	707	1 089	862	825	788	870	827	792
Sector privado	1 665	1 580	1 466	1 342	1 344	1 400	1 452	1 486
Corto plazo	2 268	1 520	1 362	1 092	1 277	1 356	1 749	1 477
Empresas públicas y privadas ^d	1 842	1 134	978	760	789	837	781	831
Sistema bancario	426	386	384	332	488	519	968	646
Banco Central de Reserva	39	23	66	63	148	217	650	330
Banco de la Nación	178	255	212	143	157	169	182	177
Otros bancos	209	108	106	126	183	133	136	139
Deuda externa pública de mediano-largo plazo por fuente de acreedor								
Total	6 825	8 256	9 648	10 462	11 068	11 747	12 465	12 965
Agencias oficiales y gobiernos	1 195	1 321	1 508	1 793	1 942	2 070	2 281	2 491
Organismos internacionales	949	1 106	1 305	1 426	1 530	1 725	1 908	2 070
Países socialistas	925	1 076	1 070	1 026	987	1 022	1 040	959
Proveedores	1 770	2 347	2 793	3 107	3 347	3 544	3 759	3 910
Banca internacional	1 986	2 406	2 972	3 110	3 262	3 386	3 477	3 535

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

^a Cifras preliminares. ^b Hasta 1982, incluye ajuste por variación en los tipos de cambio de las monedas extranjeras.

^c Gobierno central y empresas públicas. ^d Créditos comerciales y financieros con o sin aval del sistema bancario.

Cuadro 20
PERU: SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA ^a
(Millones de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 ^b
Servicio sobre la deuda total ^c	2 107	1 336	2 889	2 708	2 616	2 692	2 370	2 077
Atendido ^d	2 107	1 336	1 204	1 031	744	568	308	429
No atendido	-	-	1 685	1 677	1 872	2 124	2 062	1 648
Amortizaciones	1 166	525	1 655	1 497	1 558	1 700	1 555	1 291
Atendido	1 166	525	521	441	221	116	43	79
No atendido	-	-	1 134	1 056	1 337	1 584	1 512	1 212
Intereses	1 496	750	1 161	984	799	664	684	598
Atendido ^e	941	811	610	363	264	172	134	162
No atendido	-	-	551	621	535	540	550	436
Regularizaciones	-	-	73	227	236	279	131	188
Sector público	1 496	750	2 348	2 294	2 295	2 386	2 149	1 832
Atendido ^d	1 496	750	663	617	495	422	158	225
No atendido	-	-	1 685	1 677	1 800	1 964	1 991	1 607
Amortizaciones	945	308	1 441	1 329	1 453	1 591	1 492	1 240
Atendido	945	308	307	273	154	79	14	36
No atendido	-	-	1 134	1 056	1 299	1 512	1 478	1 204
Intereses	551	442	834	738	606	516	526	425
Atendido	551	442	283	117	105	64	13	22
No atendido	-	-	551	621	501	452	513	403
Regularizaciones	-	-	73	227	236	279	131	167
Memo:								
Pago en especie	-	-	46	160	111	94	11	105
Coefficientes ^f								
SDT/X	51.7	35.8	75.6	71.5	77.7	75.0	64.2	46.0
SDTA/X	51.7	35.8	31.5	27.2	22.1	15.8	8.3	9.5
SDP/X	36.7	20.1	61.5	60.5	68.2	66.4	58.2	40.6
SDPA/X	36.7	20.1	17.4	16.3	14.7	11.8	4.3	5.0
I/X	23.1	21.8	30.4	26.0	23.7	18.5	18.5	13.3
IA/X	23.1	21.8	16.0	9.6	7.8	4.8	3.6	3.6

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

^a Incluye el pago de la deuda en especie.

^b Cifras preliminares.

^c Intereses y amortizaciones sobre la deuda total de mediano y largo plazo más los intereses sobre la deuda total de corto plazo. También incluye regularizaciones sobre pagos en mora.

^d Incluye regularizaciones.

^e Incluye intereses sobre la deuda de corto plazo.

^f Símbolos: DT = deuda total; X = exportaciones de bienes y servicios; SDT = servicio de la deuda total; SDTA = servicio de la deuda total atendida; SDP = servicio de la deuda pública; SDPA = servicio de la deuda pública atendida; I = intereses brutos de la deuda total; IA = intereses brutos sobre la deuda total atendida.

Cuadro 21
PERU: CREDITOS EXTERNOS CONCERTADOS POR FUENTE FINANCIERA ^a
(Millones de dólares)

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 ^b
Total	1 925	785	515	339	145	587	255
Gobiernos	276	255	189	128	97	287	63
Banca internacional	606	-	-	-	-	23	-
Organismos internacionales	463	232	214	85	-	20	94
Países socialistas	16	1	10	33	22	45	98
Proveedores	564	297	102	93	26	212	-

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú con información del Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección General de Crédito Público.

^a De mediano y largo plazo. ^b Cifras preliminares.

Cuadro 22
PERU: EVOLUCION DE LOS PRECIOS INTERNOS ^a
(Porcentajes)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Variación de diciembre a diciembre								
Indice de precios al consumidor	72.9	125.1	111.5	158.3	62.9	114.5	1 722.3	2 775.8
Alimentos ^b	72.1	135.8	102.0	153.7	60.2	89.9	1 568.8	2 355.5
Indice de precios mayoristas	64.2	136.5	115.6	166.4	37.3	72.4	1 877.1	1 917.9
Productos importados	63.5	83.6	140.6	157.9	21.8	52.9	1 991.8	2 393.4
Agropecuarios	47.7	300.3	105.7	182.9	26.2	46.0	1 820.8	1 096.8
Manufacturados	64.2	75.7	143.5	156.1	21.4	53.5	2 004.9	2 484.2
Productos nacionales	64.5	153.2	109.9	168.6	41.2	76.6	1 855.5	1 822.4
Agropecuarios	54.0	135.1	104.1	158.2	86.8	84.4	934.9	2 279.8
Manufacturados	70.8	163.6	112.7	172.9	21.2	71.5	2 525.5	1 690.8
Variación media anual								
Indice de precios al consumidor	64.5	111.1	110.2	163.4	77.9	85.8	666.9	3 498.6
Alimentos ^b	52.9	125.7	106.3	149.7	85.1	65.6	535.5	2 706.2
Indice de precios mayoristas	56.3	113.1	120.1	173.9	60.3	51.5	627.8	2 510.3
Productos importados	54.2	82.5	114.4	175.8	50.9	28.9	595.7	3 092.5
Agropecuarios	31.0	212.6	133.4	187.6	68.9	25.5	382.8	2 494.0
Manufacturados	55.2	77.8	113.2	175.0	49.6	29.2	612.6	3 124.7
Productos nacionales	57.0	122.9	121.6	173.5	62.7	56.8	634.1	2 403.0
Agropecuarios	48.3	109.3	108.6	130.3	128.1	73.2	354.1	2 433.2
Manufacturados	62.2	130.7	128.5	193.5	38.7	47.2	832.8	2 391.5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

^a Lima Metropolitana. ^b Comprende alimentos, bebidas y tabaco.

Cuadro 23
PERU: EVOLUCION DE LAS REMUNERACIONES MEDIAS REALES

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 ^a
Remuneraciones (índice 1979=100)								
Sector privado								
Lima Metropolitana ^b								
Sueldos ^c	118.4	101.3	93.2	85.4	104.2	108.3	81.0	43.5
Salarios ^d	105.9	88.3	74.8	63.5	82.8	89.3	65.1	36.6
Ingreso mínimo legal ^e	97.3	99.5	77.3	67.9	71.1	75.2	66.7	32.2
Gobierno central	116.5	84.2	74.0	58.9	61.3	69.4	59.5	32.5
Tasas de crecimiento								
Sector privado								
Lima Metropolitana								
Sueldos	9.2	-14.4	-8.0	-8.4	22.0	3.9	-25.2	-46.3
Salarios	2.2	-16.6	-15.3	-15.2	30.4	7.9	-27.1	-43.7
Ingreso mínimo legal	-7.5	2.3	-22.3	-12.2	4.7	5.8	-11.3	-51.7
Gobierno central	-8.3	-27.7	-12.1	-20.4	4.1	13.2	-14.3	-45.3

Fuente: Ministerio del Trabajo y Promoción Social, e Instituto Nacional de Estadística.

Nota: Para los sueldos y salarios, la información previa a 1986 ha sido reajustada debido a cambios en la metodología de la encuesta.

^a Cifras preliminares. ^b Encuesta de establecimientos de 10 y más trabajadores. ^c Intis por mes. ^d Intis por día. ^e Promedio anual para Lima Metropolitana. A partir de agosto de 1985 el ingreso mínimo legal rige para todo el país.

Cuadro 24
PERU: OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

	Miles de millones de intis			Tasas de crecimiento			Porcentajes del PIB ^a	
	1987	1988	1989 ^b	1987	1988	1989 ^b	1988	1989 ^b
A. Ingresos totales	66.4	406.2	7 469.6	46.5	511.2	1 738.9	9.2	5.4
1. Ingresos corrientes	66.4	406.2	7 469.6	47.0	511.2	1 738.9	9.2	5.4
a. Ingresos tributarios	61.9	371.6	7 132.5	51.8	499.9	1 819.3	8.4	5.2
Impuesto a la renta	13.1	86.8	1 256.6	33.2	561.5	1 347.2	2.0	0.9
Impuesto al patrimonio	2.8	22.5	331.9	33.7	716.5	1 373.5	0.5	0.2
Impuestos al comercio exterior	14.3	74.1	1 396.4	52.1	417.7	1 785.1	1.7	1.0
Impuestos a la producción y el consumo (Combustibles)	34.7	205.2	4 057.7	63.3	491.9	1 877.3	4.7	2.9
Otros ingresos tributarios	1.9	8.7	1 032.1	62.4	350.1	11 812.7	0.2	0.7
Documentos valorados ^c	-4.8	-25.7	-942.3	64.2	430.9	3 567.3	-0.6	-0.7
b. Ingresos no tributarios ^d	4.5	34.6	337.1	1.9	668.5	874.9	0.8	0.2
2. Ingresos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
B. Gastos totales	108.3	526.0	12 326.1	84.4	394.0	2 243.5	11.9	8.9
1. Gastos corrientes	91.2	457.3	9 901.0	91.1	404.0	2 064.9	10.4	7.2
Remuneraciones	30.0	112.3	2 517.2	103.1	275.7	2 141.7	2.5	1.8
Bienes y servicios	5.0	15.7	465.7	48.1	283.5	2 864.9	0.4	0.3
Transferencias	21.5	83.9	2 156.6	110.5	287.2	2 470.8	1.9	1.6
Intereses	13.1	98.5	1 361.9	50.5	650.3	1 282.2	2.2	1.0
Deuda interna	6.5	36.0	508.4	220.8	456.0	1 312.7	0.8	0.4
Deuda externa	6.7	62.5	853.5	-0.7	839.3	1 264.7	1.4	0.6
Defensa	21.7	146.9	3 399.6	102.4	575.4	2 213.9	3.3	2.5
2. Gastos de capital	17.1	68.6	2 425.1	55.6	340.5	3 434.0	1.6	1.8
Formación bruta de capital	10.4	9.0	502.1	24.2	8.7	5 453.2	0.2	0.4
Transferencias	5.0	58.6	1 914.9	95.5	1 165.3	3 168.0	1.3	1.4
Otros	1.8	1.0	8.1	1 761.7	-36.2	725.9	-	-
Ahorro en cuenta corriente (A1-B1)	-24.8	-51.1	-2 431.4				-1.2	-1.8
Resultado económico (A-B)	-41.9	-119.8	-4 856.5				-2.7	-3.5

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

^a Se usó el PIB nominal calculado por el INE para las cuentas nacionales con base 1979.

^b Cifras preliminares.

^c Principalmente, reintegros tributarios a la exportación no tradicional, capitalización de impuestos y pagarés por pago de impuestos.

^d Principalmente, rentas de la propiedad, aplicación de multas y descuentos a las pensiones.

Cuadro 25
**PERU: DEFICIT Y FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PUBLICO
CONSOLIDADO NO FINANCIERO**

	Miles de millones de intis				Composición porcentual			
	1986	1987	1988	1989 ^a	1986	1987	1988	1989 ^a
Déficit económico	18.7	49.8	329.3	7 360.5	100.0	100.0	100.0	100.0
Gobierno central	13.4	42.3	119.8	4 856.5	71.7	84.9	36.4	66.0
Empresas públicas	6.6	8.6	187.6	2 314.7	35.5	17.4	57.0	31.4
Resto del sector público	-1.3	-1.1	21.9	189.3	-7.2	-2.3	6.7	2.6
Financiamiento neto	18.7	49.8	329.3	7 360.5	100.1	100.0	100.0	100.0
Externo de mediano y largo plazo	7.5	11.8	91.7	1 328.7	40.4	23.8	27.9	18.1
Externo de corto plazo	1.7	-0.9	-12.2	83.3	9.2	-1.8	-3.7	1.1
Interno	9.4	38.8	249.8	5 948.5	50.5	78.0	75.8	80.8
Sistema financiero	8.8	33.0	85.6	2 502.4	47.3	66.2	26.0	34.0
Depósitos congelados en el BCR	-	-	-3.4	-6.1	-	-	-1.0	-0.1
Bonos ^b	0.2	-0.3	2.8	314.7	1.1	-0.6	0.8	4.3
Otros y discrepancias ^c	0.4	6.2	164.8	3 137.5	2.1	12.5	50.0	42.6
Coefficiente déficit/PIB^d								
Déficit total	5.1	6.7	7.5	5.3				
Gobierno central	3.7	5.7	2.7	3.5				
Empresas públicas	1.8	1.2	4.3	1.7				
Resto sector público	-0.4	-0.2	0.5	0.1				

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú

^a Cifras preliminares.

^b Bonos colocados en el resto del sistema financiero y en el sector privado.

^c Incluye atrasos

en el pago a proveedores.

^d Porcentaje. Véase la nota ^a del Cuadro 24.

Cuadro 26
PERU: BALANCE MONETARIO

	Saldos a fines de año (miles de millones de intis)				Tasas de crecimiento			
	1986	1987	1988	1989 ^a	1986	1987	1988	1989 ^a
Base monetaria ^b	37.3	78.7	423.8	7 987.7	68.9	111.0	438.2	1 784.6
Dinero (M₁)	31.0	75.5	446.4	7 601.7	107.2	143.9	491.3	1 602.9
Efectivo en poder del público	16.2	41.8	256.9	5 396.2	100.0	158.2	515.1	2 000.5
Dépositos a la vista	14.8	33.7	189.5	2 205.5	115.8	128.3	461.8	1 063.9
Factores de expansión neta	70.1	149.2	1 022.3	22 003.8	64.4	113.0	585.1	2 052.4
Reservas internacionales netas	12.1	2.7	-158.8	3 215.2				
Otras operaciones netas externas	-5.4	-10.9	-47.9	-143.9				
Crédito interno neto	63.4	157.4	1 229.0	18 932.5	109.7	148.2	680.6	1 440.5
Sector público	13.4	54.2	211.8	4 139.4	202.8	306.0	290.5	1 854.4
Gobierno Central	17.7	57.0	229.8	5 153.0	148.3	221.9	303.2	2 142.4
Resto sector público	-4.3	-2.8	-18.0	-1 013.6				
Sector privado	57.8	118.2	697.7	12 447.0	74.2	104.4	490.2	1 684.0
Otras cuentas (neto)	-7.8	-15.0	319.5	2 346.1	634.3			
Cuasidinero	39.1	73.7	575.9	14 402.1	41.3	88.5	681.3	2 400.8
En moneda nacional	31.1	58.8	250.2	9 584.3	111.0	89.0	325.3	3 730.7
En moneda extranjera	8.0	14.9	325.7	4 817.8	-38.2	86.2	2 089.3	1 379.2
(En millones de dólares)	573	451	651	916				
Porcentajes								
Multiplicadores monetarios								
M ₁ /Base monetaria	82.9	95.9	105.3	95.2				
M ₂ /Base monetaria	187.8	189.5	241.2	275.5				
Coefficientes de liquidez ^c								
M ₁ /PIB	6.0	6.3	4.1	1.9				
M ₂ /PIB	12.4	12.5	6.7	4.6				
Coefficiente de dolarización ^d	11.4	10.0	31.9	21.9				

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

^a Cifras preliminares. ^b O "emisión primaria", según la terminología utilizada en el Perú. ^c Para M₁ y M₂ se ha tomado el promedio de los saldos mensuales del año. ^d Equivale a la participación del cuasidinero en moneda extranjera en el M₂.

Cuadro 27

PERU: TASAS DE INTERES SELECCIONADAS DE LA BANCA COMERCIAL

	1986	1987	1988	1989	1989			
					I	II	III	IV
Tasa activa ^a								
Créditos hasta 360 días	40.6	36.3	175.1	1 208.7	979.5	1 355.2	1 355.2	1 145.1
(a fines de período)	40.0	32.0	791.6	934.9	1 355.2	1 355.2	1 355.2	934.9
Créditos de 361 a 539 días	45.6	44.7	193.1	1 341.1	1 090.4	1 501.2	1 501.2	1 271.6
(a fines de período)	45.0	41.0	885.0	1 041.9	1 501.2	1 501.2	1 501.2	1 041.9
Tasas pasivas nominales ^b								
Depósitos de ahorro	20.7	23.0	142.9	836.6	689.3	916.8	916.8	823.5
(a fines de período)	20.7	27.7	575.9	730.2	916.8	916.8	916.8	730.2
Depósitos 90-180 días	29.3	30.8	160.6	1 132.2	908.8	1 255.2	1 255.2	1 109.7
(a fines de período)	29.0	30.1	735.6	964.2	1 255.2	1 255.2	1 255.2	964.2

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú

^a Incluye el efecto de capitalización. Desde 1986 se permite el cobro de comisiones para el crédito de consumo hasta por un 4% anual efectivo. ^b Tasas máximas.

